

# Enfoques sobre bienestar y buen vivir

Joaquim Sempere  
Alberto Acosta  
Saamah Abdallah  
Mario Ortí

Selección de recursos documentales: CIP-Ecosocial

## **Enfoques sobre bienestar y buen vivir**

### Autores

Joaquim Sempere

Profesor titular de Sociología de la Universidad de Barcelona

Alberto Acosta

Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de FLACSO. Consultor internacional. Ex ministro de Energía y Minas del Gobierno de Ecuador y ex presidente de la Asamblea Constituyente

Saamah Abdallah

Investigador del Departamento de Bienestar de la New Economics Foundation (nef)

Mario Ortí

Profesor de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

**Coordinación:** Nuria del Viso

**Edita:** CIP-Ecosocial

C/ Duque de Sesto 40, 28009 Madrid

Teléfono: 91 576 32 99

Fax: 91 577 47 26

cip@fuhem.es www.cip.fuhem.es

Madrid, 2010

### **CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (CIP-Ecosocial)**

El Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial) es un espacio de reflexión, encuentro y debate que analiza las tendencias y los cambios profundos que configuran nuestro tiempo desde una perspectiva crítica y transdisciplinar.

Creado por FUHEM en 1984, se dedicó en sus inicios al análisis de la amenaza que suponía la Guerra Fría. Con el paso de los años, ha abordado la globalización, el sistema multilateral, los derechos humanos, la ecología, las migraciones, las identidades y la educación para la paz y el desarrollo.

Atento a cuestiones emergentes, a partir de 2007, el Centro de Investigación para la Paz reorienta su mirada con un enfoque ecosocial que vincula las relaciones del ser humano con su entorno social y natural. A partir de tres de los grandes retos de la sociedad actual como son la sostenibilidad, la cohesión social y la calidad de la democracia, el Centro establece sus temas centrales.

© FUHEM

Las opiniones del presente documento no reflejan necesariamente las de FUHEM, y son responsabilidad de sus autores.

## Enfoques sobre bienestar y buen vivir

La búsqueda del bienestar, la felicidad y el buen vivir han sido y son objetivo común de todas las sociedades, aunque ha variado enormemente cómo definirlo, medirlo y llevarlo a la práctica. El presente dossier se aproxima a esta temática a través de cuatro artículos de análisis. **Alberto Acosta**, ex ministro y teórico ecuatoriano, explora el buen vivir desde la concepción andina del *sumak kawsay*, y **Joaquim Sempere** se acerca a la cuestión --tan esencial hoy en las sociedades opulentas-- desde la perspectiva de la suficiencia y la autocontención. Por su parte, **Saamah Abdallah** y **Mario Ortí** abordan en sus artículos cuestiones metodológicas de medición del bienestar social. El dossier se cierra con una selección de recursos sobre bienestar y buen vivir.

Esperamos que estos contenidos sean de tu interés.

CIP-Ecosocial  
julio, 2010

## ÍNDICE

Autocontención: mejor con menos

*Joaquim Sempere*

El buen vivir, una utopía por (re)construir

*Alberto Acosta*

La revolución del bienestar

*Saamah Abdallah*

¿Medidas de la realidad social?

Algunas reflexiones para un (potencial) uso crítico de los indicadores sociales de bienestar

*Mario Ortí*

Selección de recursos: Buen vivir y bienestar

*CIP-Ecosocial*

## Autocontención: mejor con menos<sup>1</sup>

**Joaquim Sempere**

Profesor titular de Sociología de la Universidad de Barcelona

### Resumen

En el último medio siglo ha tenido lugar una explosión del consumo de masas que ha tenido consecuencias de gran alcance, de signo económico, ecológico, político, cultural y moral. Esta explosión no obedece a ningún impulso innato – aunque se pueda admitir que hay en el ser humano una tendencia a la desmesura— sino a una situación estructural e histórica: el capitalismo, un sistema socioeconómico intrínsecamente expansivo que sólo puede funcionar ampliando incesantemente la escala de su intervención. El capitalismo ha instalado en el corazón mismo del sistema económico la tendencia al crecimiento.

Para que este sistema pueda funcionar adecuadamente, hace falta una demanda de mercancías en expansión incesante. Si la demanda de bienes y servicios tiene que ver con las necesidades humanas, ¿cómo se fraguan las necesidades en este preciso contexto histórico y social?

Hay *necesidades fisiológicas* comunes a todos los seres humanos, e incluso a todos los animales: nutrición, protección física, respiración, descanso, ejercicio físico, etc. Pero el ser humano es un animal peculiar, muy dependiente del grupo social y capaz de imaginar mucho más allá de las exigencias naturales de su propio organismo. Al nacer, el ser humano es incapaz de sobrevivir sin la protección del grupo; atraviesa un largo periodo de inmadurez durante el cual busca afanosamente el reconocimiento y la protección de los demás. Por eso se puede afirmar que tiene un segundo nivel de necesidades, las llamadas *necesidades psicosociales*: reconocimiento, autoestima, seguridad, pertenencia a una comunidad, confianza, etc., que aun originándose en la prematuridad del recién nacido, se prolongan en la edad adulta con otras manifestaciones. De hecho, las necesidades psicosociales son inseparables de las fisiológicas. Cuando satisfacemos el hambre lo hacemos según las pautas recibidas de la sociedad que nos acoge. Hay definiciones sociales de lo que es bueno para comer, de cómo cocinarlo, cómo llevárselo a la boca y cómo ingerirlo. Al comer saciamos el hambre pero a la vez reproducimos las acciones sociales que ratifican una y otra vez nuestra pertenencia a la sociedad. Lo mismo ocurre con el vestir, que no sólo nos protege de la intemperie, sino que nos confirma en nuestra pertenencia social y transmite a los demás una imagen que queremos dar. O con el sexo, cuya práctica está rigurosamente pautada por normas sociales.

---

<sup>1</sup> Este artículo es una síntesis elaborada por el propio autor del libro *Mejor con menos*, Ed. Crítica (colección Noema), Barcelona, 2009.

Por eso nunca satisfacemos nuestras necesidades animales fuera de marcos sociales, y al hacerlo satisfacemos a la vez la necesidad de ser reconocidos y aceptados por los demás. En otras palabras, satisfacemos humanamente incluso las más fisiológicas de nuestras necesidades animales porque a la vez satisfacemos necesidades psicosociales.

Por otra parte, las necesidades patentizan la tensión entre carencia y potencia propia de los seres humanos. Necesidad, por un lado, es carencia: necesitamos lo que no tenemos. Sentimos la sed cuando nos falta agua. Pero también hay necesidades no asociadas con la falta de algo, sino con el potencial que somos capaces de desarrollar. En la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad. La necesidad de participar es potencial de participación. La necesidad de afecto es potencial de afecto. Así, pues, además de las necesidades asociadas a la carencia, los seres humanos tenemos *necesidades asociadas al potencial* para realizaciones superiores de nuestro espíritu: autorrealización, autonomía, libertad, participación, amor. Sin ansia de superación, la especie humana no habría recorrido el largo itinerario que le ha llevado desde sus etapas más elementales a las más complejas.

Hasta aquí hemos hecho un inventario de necesidades universales, presentes de muy distintas maneras en todas las sociedades y épocas. Pero estas necesidades se plasman de muy distintas maneras en distintos tiempos y lugares. Ahí viene al caso la noción de *necesidades instrumentales*. Si necesito un objeto —un alimento como el pan— necesitaré también todo lo que permite disponer de él: el trigo y las herramientas que hacen posible cultivarlo, trillarlo, molerlo y fabricar el pan con la harina resultante. La necesidad de objetos implica la necesidad de los medios para conseguirlos. Esto remite al mundo de la técnica. Los humanos somos seres esencialmente técnicos. Nacemos en sociedades que poseen ya un acervo de técnicas y satisfacemos nuestras necesidades gracias a ellas. Esto introduce un elemento histórico en el devenir humano. Las técnicas enriquecen la interacción entre hombre y naturaleza. Con las técnicas vamos modificando nuestros modos de alimentarnos y vestirnos, de dotarnos de vivienda y de viajar, y así se va ampliando la panoplia de lo que la vida nos ofrece y se van ensanchando nuestras aspiraciones y necesidades.

Así, pues, el mundo de las necesidades no termina en los objetos (“*satisfactores*”) que satisfacen las necesidades “finales”, sino que se amplía a los medios o instrumentos que nos permiten conseguirlos. Necesidades finales e instrumentales resultan inseparables. Si necesitamos las primeras, necesitamos también las segundas. La distinción de fines y medios se corresponde a la distinción entre consumo y producción. Consumo y producción son inseparables, porque el acto de *consumir* (que satisface una necesidad final) sólo puede conseguirse con los medios instrumentales correspondientes que permiten *producir* ese objeto. O dicho de otra manera: las necesidades se satisfacen en el marco de un *metabolismo sicionatural* —la interacción entre los seres humanos y su entorno ecológico— del que producción y consumo son momentos complementarios inseparables.

El metabolismo siconatural implica la transformación de la naturaleza. El ser humano modifica el medio natural para sus propios fines. Pero al transformar el medio externo, se transforma también a sí mismo. A medida que inventa y crea nuevas realidades, adquiriendo las correspondientes habilidades creativas como animal técnico, modifica a la vez sus capacidades receptoras. A medida que crea belleza, adquiere sensibilidad para ella: se vuelve artista (creador y espectador a la vez). No puede gozar del pan y del vino sin haber creado antes el pan y el vino. Por esto la evolución humana no puede entenderse sólo como una historia de la *técnica*, sino que debe entenderse también como una historia del *refinamiento* humano. A medida que afirma su poder sobre las cosas inventando nuevas realidades, el ser humano desarrolla un sinfín de habilidades receptoras como espectador de las artes visuales, como oyente de la música o como usuario de artefactos técnicos. La evolución humana comporta, así, un ensanchamiento permanente de la realidad humana más allá de lo biológico, un crecimiento especular del elemento activo y del receptor en los seres humanos.

### **De lo necesario a lo superfluo**

La relación entre *lo necesario* y *lo superfluo* se esclarece con las anteriores consideraciones. A primera vista, la distinción entre ambos conceptos parece clara: de lo superfluo podemos prescindir, de lo necesario no. Pero hay una tendencia universal a convertir en necesarios objetos y prácticas que nacieron antes como superfluos. Lujos como protegerse los pies con el calzado acaban redefinidos como necesidades y son adoptados por todos los miembros de la comunidad. En efecto, gracias a la permanente innovación, aparecen nuevas posibilidades para la vida humana que, en un primer momento, sólo están al alcance de una minoría poderosa o extravagante, pero que luego se generalizan y se convierten en símbolos de autorrealización humana para todas las personas, hasta tal punto que resulta inimaginable no servirse de ellos. Cuando la luz eléctrica está al alcance de cualquiera, usar lámparas de petróleo resulta inconcebible. Hay varias dinámicas que empujan por esta vía. La adopción de novedades a veces resulta de la lógica de la distinción: los grupos privilegiados desean mostrar su superioridad social mediante signos que los distingan del común de los mortales. Se visten distinto, comen distinto, viven en casas distintas. Otra dinámica es la lógica de la imitación: los de abajo quieren parecerse a los de arriba y los imitan. Esto sólo ocurre cuando hay medios materiales suficientes a disposición de los de abajo y cuando imperan valores igualitarios. En sociedades como las modernas, que proclaman el principio de igualdad —coexistiendo con enormes desigualdades de hecho—, la lógica de la imitación representa una fuerza motriz que impulsa el consumo de masas como mimetismo de las clases populares respecto de las privilegiadas, en una carrera indefinida hacia consumos crecientes en todas las clases de la sociedad. Unas y otras satisfacen su necesidad de autoestima, reconocimiento y autorrealización comprando más y más cosas, de acuerdo con los valores adquisitivos y posesivos que predominan en el imaginario colectivo.

De lo anterior cabe concluir que las necesidades básicas universales, que reúnen las biológicas y las psicosociales, se pueden satisfacer de muy distintas maneras. El desarrollo económico y técnico de los dos últimos siglos ha hecho emerger sociedades con valores adquisitivos y posesivos. El poder de la técnica

ha hecho posible materializar esos valores con una plétora de productos cuya producción supone un metabolismo insano con la naturaleza. La cuna de este desarrollo fue Europa occidental y Norteamérica, luego se extendió al Japón, y últimamente lo están asumiendo otros países, los llamados “emergentes”, con China a la cabeza. La abundancia de energía fósil disponible y la enorme potencia de los artefactos técnicos ha desembocado en un metabolismo complejo y patológico. Para conseguir alimentos, ropa, calzado, vivienda y todo lo que consideramos necesario para vivir adecuadamente, hemos construido unos sistemas sociotécnicos que provocan tensiones insoportables sobre la biosfera y deterioran la base natural de recursos. Disponemos de equipos exagerados de artefactos técnicos en la industria y en los hogares, practicamos una agricultura con un exceso de medios químicos y mecánicos, hemos dejado que se hipertrofie nuestra necesidad de transporte, etc. El caso del transporte es muy significativo. Usamos artefactos cuyas materias primas vienen de África, se elaboran en industrias asiáticas y se ensamblan en maquiladoras centroamericanas para su envío a su destino final en Europa. Trabajamos y compramos lejos de donde vivimos, etc.

Esta plétora de bienes y servicios pone en peligro la continuidad de la biosfera tal como la hemos conocido y su capacidad para satisfacer nuestras necesidades básicas de supervivencia. De ahí que la consideración de las necesidades sea hoy un tema de importancia crucial. Ante el grave deterioro de las condiciones ecológicas, ¿será la humanidad capaz de reorientar su vida y reorganizar su metabolismo con el medio natural para asegurar su supervivencia civilizada? Se trata de un desafío sin precedentes en la historia. Otras sociedades del pasado sucumbieron debido a su mala gestión de los recursos ecológicos; pero se trató en todos los casos de colapsos locales. Hoy la amenaza de colapso es mundial porque la interdependencia entre las comunidades humanas está generalizada.

### **Un cambio necesario**

Lo que se plantea en los dos últimos capítulos de este libro es que a la luz de las informaciones y de las conjeturas racionales sobre la posible evolución futura de la vida humana sobre la Tierra hace falta una reconsideración de muchos parámetros de la vida social. La idea central es que *hace falta modificar radicalmente el metabolismo sacionatural*, simplificándolo para que la satisfacción de las necesidades fisiológicas y de las otras necesidades que requieren recursos naturales sea compatible con la preservación de la biosfera. Y esto tiene dos caras: modificar la realidad productiva y modificar las necesidades, cambiar la realidad objetiva y cambiar nuestros deseos, motivaciones y necesidades. Hay que aprender a alimentarse, vestirse, etc. y a lograr la autoestima, la autorrealización, etc. con procedimientos ecológicamente sostenibles. Se trata de un cambio socioeconómico y de un cambio cultural y moral.

El cambio socioeconómico requiere mejoras de la *ecoeficiencia*. Pero por mucha eficiencia ecológica que se logre, los resultados no bastarán para frenar o detener la carrera hacia el desastre si, a la vez, no se actúa deteniendo (y revertiendo) el crecimiento de la población mundial y deteniendo (y revertiendo también) la carrera actual hacia consumos crecientes. No sirve de nada doblar la



eficiencia energética de los motores de los automóviles si doblamos el kilometraje: el consumo de carburante no habrá disminuido. Tenemos que mantener el kilometraje bajo, y preferiblemente más bajo incluso que antes. En suma: hace falta transitar hacia sociedades que reduzcan el consumo de recursos y la huella ecológica conjunta de la humanidad, basadas en valores de *frugalidad, austeridad* o *suficiencia*, lo cual implica detener el crecimiento económico para lograr una *economía ecológicamente sostenible*. Se ha hablado al respecto de crecimiento cero, estado estacionario o decrecimiento.

Esto tiene implicaciones evidentes para el sistema productivo. Entre otras destaca la incompatibilidad entre capitalismo y sostenibilidad ecológica. Pero el libro, que gira en torno al tema de las necesidades humanas, se centra en los aspectos relativos a la demanda, al consumo y, en definitiva, a las necesidades. La idea-eje es que si las necesidades —aquellas que van más allá de las puramente animales— son construcciones humanas, aunque no conscientes ni deliberadas, debería ser posible *deconstruirlas* y reconstruirlas sobre una nueva base, que implique el logro de la autoestima y la autorrealización —pongamos por caso— con conductas frugales y no adquisitivas, cultivando el ser y el hacer y no el tener, desarrollando un sentido de equilibrio y no la desmesura, etc. El último capítulo explora temáticas y experiencias que pueden arrojar luz sobre esta perspectiva.

La “ética del consumo” propone una frugalidad voluntaria motivada por la conciencia ecológica de los límites de la biosfera. Pero esta salida es inviable salvo para minorías. De hecho, aunque los medios de difusión tratan de convencernos de que el consumo se compone de decisiones puramente individuales, lo cierto es que *el consumo es político*, como parte del metabolismo sionatural que debería responder a una voluntad democrática y no, como ocurre hoy, al poder del gran capital, que impone sus prioridades a toda la sociedad. Observando, además, cómo se consume hoy en Occidente, se ve que predomina un estilo muy individualista: la gente vive en hogares-fortaleza sobreequipados con toda clase de artefactos. Se podrían obtener las comodidades de los modernos artefactos, en muchos casos, alquilándolos o compartiéndolos. Las administraciones públicas pueden intervenir con medidas de racionamiento, con reglamentaciones, con políticas de demanda, etc. que contribuyan a reducir el consumo individual o familiar en bienes y servicios que se pueden compartir. O planificando la producción o regulando los precios para orientar el abandono ordenado de las energías fósiles y el paso a un modelo energético limpio y renovable; el fomento de una agricultura ecológica; la reestructuración territorial de las actividades humanas para reducir drásticamente las necesidades de transporte, etc. ¿Será posible generar una voluntad mayoritaria para adoptar medidas de este tipo?

Un tema crucial y de muy difícil resolución es el de las relaciones entre el Norte y el Sur del planeta. En uno de los dos capítulos finales se trata de “la pedagogía de los límites” aduciendo las argumentaciones más sólidas de que hoy se dispone a favor de la idea de que estamos cada vez más cerca de los límites de la Tierra y de que es preciso adaptarnos a ellos redimensionando a la baja la presión que ejercemos sobre la biosfera. Pero ¿cómo hacer compatible este objetivo con la satisfacción de las necesidades insatisfechas de más de dos

tercios de la humanidad? ¿Cómo mejorar la alimentación, el suministro de agua y electricidad, el transporte, etc. de esta mayoría de la población humana sin aumentar la presión humana sobre los ecosistemas, o incluso reduciéndola como sería deseable? La respuesta no es fácil, pero tiene necesariamente dos caras. Una es la de que los países del Sur afectados por la pobreza, el hambre y la insuficiencia deberían adoptar sistemas técnicos distintos de los que Occidente utilizó en otros momentos de su evolución histórica, depredadores y contaminantes. Así, por ejemplo, la electrificación solar permitiría mejorar mucho las condiciones de vida sin agravar la presión humana —la huella ecológica— sobre la Tierra, e incluso disminuyéndola. El problema es que estos sistemas no están disponibles en cantidades suficientes y a precios asequibles para unas sociedades que siguen empobrecidas y que no pueden esperar la solidaridad de las sociedades ricas y sobredesarrolladas del Norte. El caso de China ilustra la dificultad de huir de la pobreza sin reproducir el modelo depredador y contaminante occidental. La otra cara es que para que el Sur mejore sus condiciones de vida con inevitables incrementos de su huella ecológica, el Norte debe reducir paralelamente la suya. Y dada la dificultad para que la gente renuncie a las comodidades a que se ha acostumbrado, parece que sólo un milagro puede lograr semejante resultado. La tendencia observable es la contraria: todo parece indicar que el Norte refuerza sus tendencias al encastillamiento xenófobo y racista y a la militarización para proteger sus fronteras en caso de deterioro de las condiciones de vida en el Sur que pudiera empujar a más emigrantes a tratar de penetrar en la fortaleza del Norte.

Sin embargo, la historia nunca está escrita de antemano, y la toma de conciencia de todo lo que está en juego puede tal vez abrir paso a una evolución compatible al mismo tiempo con la sostenibilidad ecológica y con la solidaridad de todos los seres humanos que compartimos el planeta.

## El buen vivir, una utopía por (re)construir<sup>2</sup>

**Alberto Acosta<sup>3</sup>**

*“Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen el decoro de muchos hombres. Estos son los que se rebelan como fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos la libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana.”*

José Martí

### La compleja declaración de un Estado constitucional

Toda constitución sintetiza un momento histórico. En toda constitución se cristalizan procesos sociales acumulados. Y en toda constitución se plasma una determinada forma de entender la vida. Una constitución, sin embargo, no hace a una sociedad. Es la sociedad la que elabora la constitución y la adopta casi como una hoja de ruta. Además, una constitución no puede ser simplemente el resultado de un ejercicio de jurisprudencia avanzada, vista desde la lógica de los entendidos en materia constitucional. Tampoco una constitución resulta de la inspiración de un individuo o grupo de individuos iluminados. Una constitución, más allá de su indudable trascendencia jurídica, tiene que ser un proyecto político de vida en común, que debe ser elaborado y puesto en vigencia con el concurso activo de toda la sociedad.

Desde esta perspectiva, la reciente constitución ecuatoriana -redactada en Montecristi, pueblo en donde nació el general Eloy Alfaro (1842-1912)<sup>4</sup>-, fiel a las demandas acumuladas en la sociedad, consecuente con las expectativas creadas, se proyecta como medio e incluso como un fin para dar paso a cambios estructurales. En su contenido afloran múltiples propuestas para transformaciones de fondo, construidas a lo largo de muchas décadas de resistencias y de luchas sociales. Transformaciones, muchas veces, imposibles de aceptar (e inclusive de entender) por parte de los constitucionalistas tradicionales.

Es más, quienes ven amenazados sus privilegios con la Constitución de Montecristi o quienes se han asumido como los únicos portadores de la verdad constitucionalista, no descansarán en su empeño para combatirla.

---

<sup>2</sup> Publicado con permiso de la revista *CASA de las Américas*, n° 257, La Habana, oct-dic. 2009. Este texto actualiza y amplía varios trabajos anteriores del autor.

<sup>3</sup> Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO. Consultor internacional. Ex-ministro de Energía y Minas. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente.

<sup>4</sup> Presidente ecuatoriano. Líder de la Revolución Liberal. Luchador internacionalista a favor de la libertad en varios países de América, incluyendo el apoyo a la independencia de Cuba del yugo español. Quizás por estos empeños, José Martí llegaría a afirmar que "Alfaro es de los pocos americanos de creación".

Como punto básico de la nueva constitución ecuatoriana tenemos que resaltar la declaración de un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Con esta amplia definición se abre la posibilidad de un nuevo pacto de convivencia, de múltiples entradas. Sin pretender agotar los alcances de esta declaración, cabría resaltar que lo plurinacional conduce a repensar el Estado en tanto toma en cuenta definitivamente la existencia de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, así como de otras comunidades nacionales, lo que significa un salto cualitativo de la mirada monocultural eurocéntrica imperante hasta ahora.

Por ello es preciso reformular las relaciones de poder entre el Estado y los ciudadanos / las ciudadanas para que sean éstos los auténticos poseedores de la soberanía; ciudadanos y ciudadanas en tanto individuos viviendo en colectividad, se entiende.

La crisis de representación política que ha afectado y aún afecta a las instancias parlamentarias, implicó una crisis del derecho constitucional en la medida que la “soberanía popular” estuvo sometida (y todavía lo está) a varios apetitos privados. Esta contradicción con las exigencias ciudadanas creó un conflicto en el sistema de legitimación. Entonces, no sorprende que el derecho constitucional muchas veces y en muchas partes haya sido letra muerta.

La tarea planteada en Montecristi fue la de superar la constitución neoliberal de 1998. Es decir aquel conjunto de normas acordadas explícita o implícitamente por los grandes agentes económicos. Fueron estas regulaciones emanadas desde los intereses privados, incluso transnacionales (sea el FMI, la OMC o los TLC, para mencionar apenas un par de fuentes de este derecho transnacional), las que determinaron las relaciones políticas con el Estado. Esto implicó una desvalorización del derecho constitucional, con la consiguiente pérdida de soberanía por parte del pueblo. Y es por esto que esta declaración de un Estado constitucional resulta vital para la recuperación de la soberanía nacional.

### **El buen vivir como una oportunidad**

En la Asamblea Constituyente de Montecristi, uno de los puntos medulares del debate fue el cuestionamiento al régimen de desarrollo imperante. La discusión avanzó hacia propuestas que recogen elementos planteados dentro y aún fuera del país. Allí, desde la visión de los marginados por la historia de los últimos 500 años, se planteó el buen vivir o *sumak kausay* (en kichwa) como una oportunidad para construir otra sociedad, a partir del reconocimiento de los valores culturales existentes en el país y en el mundo. Una concepción que, además, desnuda los errores y las limitaciones de las diversas teorías del llamado desarrollo.

La pregunta que cabe en este punto es si será posible y realista intentar un desarrollo diferente dentro del capitalismo. Se entiende un desarrollo impulsado por la vigencia de los derechos humanos (políticos, sociales, culturales, económicos) y los derechos de la naturaleza, como base de una economía solidaria. ¿Seguirá siendo acaso el desarrollo un fantasma que nos continúe atormentando o utopía que nos oriente?

La propuesta del buen vivir, que cuestiona el llamado desarrollo, fue motivo de diversas interpretaciones en la Asamblea Constituyente y en la sociedad. En un debate, que en realidad recién empieza, primó el desconocimiento e incluso el temor en ciertos sectores. Algunos asambleístas, contando con el eco perturbador de gran parte de una prensa mediocre e interesada en el fracaso de la Constituyente, acostumbrados a verdades indiscutibles, clamaban por concreciones definitivas. Para otros, el buen vivir, al que lo entendían ingenuamente como una despreocupada y hasta pasiva *dolce vita*, les resultaba inaceptable. No faltaron algunos, temerosos de perder sus privilegios, que no dudaron en anticipar que con el buen vivir se proponía el retorno a la época de las cavernas. Inclusive algunos que alentaron con su voto este principio fundacional de la Constitución de Montecristi, al parecer no tenían clara la trascendencia de esta decisión... Y unos cuantos, opuestos desde una izquierda autista, se aferraron a tradicionales conceptos de cambio, en realidad huecos, carentes de trascendencia al no haber sido cristalizados en la práctica de las luchas sociales.

Para entender lo que implica el buen vivir, que no puede ser simplistamente asociado al "*bienestar occidental*", hay que empezar por recuperar la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas; planteamiento que también se cristaliza en la Constitución de Bolivia. Eso, de plano, no significa negar la posibilidad para propiciar la modernización de la sociedad, particularmente con la incorporación en la lógica del buen vivir de muchos y valiosos avances tecnológicos de la humanidad. Es más, una de las tareas fundamentales recae en el diálogo permanente y constructivo de saberes y conocimientos ancestrales con lo más avanzado del pensamiento universal, en un proceso de continuada descolonización del pensamiento. Además, recuérdese las diversas instituciones de producción e intercambio indígenas: *minga, maquipurarina, maquimañachina, ranti-ranti, uniguilla, uyanza, chucchina*, etc., cuya connotación y vigencia podrían ser analizadas y hasta recuperadas si lo que se quiere es potenciar las raíces culturales de una sociedad tan diversa y culturalmente rica como la ecuatoriana.

Adicionalmente, esto nos lleva a reconocer, a partir de la realidad y complejidad de cada país, la necesidad de aceptar instituciones que podrían ser vistas como de transición o que incluso podrían ser el pivote para repensar otras formas de organización de lo que normalmente se entiende como una economía de mercado capitalista. Y en ningún caso es posible esperar que la copia de experiencias foráneas rinda los frutos esperados en otro contexto, pues un aspecto fundamental para crear y consolidar buenos mercados en función de satisfacer las demandas y necesidades de una sociedad radica en el ámbito cultural de dicha sociedad.

Dicho lo anterior, entendamos que en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas, en las sociedades indígenas no existe el concepto de desarrollo, tal como nos recuerda el indígena amazónico Carlos Viteri Gualinga, quien ha confrontado los temas del llamado desarrollo con el buen vivir. Es decir, no hay la concepción de un proceso lineal que establezca un estado anterior o posterior. No hay aquella visión de un estado de subdesarrollo a ser superado. Y tampoco un estado de desarrollo a ser alcanzado. No existe, como en la visión occidental, está dicotomía que explica y diferencia gran parte de los

procesos en marcha. Para los pueblos indígenas tampoco hay la concepción tradicional de pobreza asociada a la carencia de bienes materiales o de riqueza vinculada a su abundancia.

Desde la cosmovisión indígena el mejoramiento social -¿su desarrollo?- es una categoría en permanente construcción y reproducción. En ella está en juego la vida misma. Siguiendo con este planteamiento holístico, por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el buen vivir, los bienes materiales no son los únicos determinantes. Hay otros valores en juego: el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la naturaleza, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros. El buen vivir aparece como una categoría en la filosofía de vida de las sociedades indígenas ancestrales, que ha perdido terreno por efecto de las prácticas y mensajes de la modernidad occidental. Su aporte, sin embargo, sin llegar a una equivocada idealización, nos invita a asumir otros “*saberes*” y otras prácticas.

Pero la visión andina no es la única fuente de inspiración para impulsar el buen vivir. Incluso desde círculos de la cultura occidental se levantan cada vez más voces que podrían estar de alguna manera en sintonía con esta visión indígena y viceversa. En el mundo se comprende, paulatinamente, la inviabilidad global del estilo de desarrollo dominante.

Frente a los devastadores efectos de los cambios climáticos, se plantean transformaciones profundas para que la humanidad pueda escapar con vida de los graves riesgos ecológicos y sociales en ciernes. El crecimiento material sin fin podría culminar en un suicidio colectivo, tal como parece augurar el mayor recalentamiento de la atmósfera o el deterioro de la capa de ozono, la pérdida de fuentes de agua dulce, la erosión de la biodiversidad agrícola y silvestre, la degradación de suelos o la propia desaparición de espacios de vida de las comunidades locales...

Para empezar el concepto mismo de crecimiento económico debe ser reubicado en una dimensión adecuada. Crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo. Valga traer a colación la visión crítica del crecimiento económico que tiene Amartya Sen, Premio Nobel de Economía de 1997. Para reforzar la necesidad de una visión más amplia, superadora de los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, él afirma

*“que las limitaciones reales de la economía tradicional del desarrollo no provinieron de los medios escogidos para alcanzar el crecimiento económico, sino de un reconocimiento insuficiente de que ese proceso no es más que un medio para lograr otros fines. Esto no equivale a decir que el crecimiento carece de importancia. Al contrario, la puede tener, y muy grande, pero si la tiene se debe a que en el proceso de crecimiento se obtienen otros beneficios asociados a él. (...) No sólo ocurre que el crecimiento económico es más un medio que un fin; también sucede que para ciertos fines importantes no es un medio muy eficiente”.*

Por lo tanto, no es la única vía a la que debería darse necesariamente prioridad. Incluso a escala global, la concepción del crecimiento basado en inagotables recursos naturales y en un mercado capaz de absorber todo lo producido, no ha conducido al desarrollo. Lo que se observa -como señala José María Tortosa, uno de los mayores sociólogos europeos, es un “*mal desarrollo*” generalizado, inclusive en los países considerados como desarrollados. Tortosa va más allá. Él afirma que

*“el funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es “maldesarrollador” (...) La razón es fácil de entender: es un sistema basado en la eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital. Ésa es la regla de juego que para nada es atemperada por la “mano invisible” de los sentimientos morales de que hablaba Adam Smith, es decir, por el sentido de la responsabilidad. Si “todo vale”, el problema no es de quién ha jugado qué cuándo, sino que el problema son las mismas reglas del juego. En otras palabras, el sistema mundial está maldesarrollado por su propia lógica y es a esa lógica a donde hay que dirigir la atención.”*

Eso no es todo, a más de no obtener el bienestar material, se están afectando la seguridad, la libertad, la identidad de los seres humanos. Ese maldesarrollo, generado desde arriba, sea desde los gobiernos centrales y sus empresas transnacionales, o desde las élites dominantes a nivel nacional, tan propio del sistema capitalista, implica entonces una situación de complejidades múltiples que no pueden ser explicadas a partir de versiones monocausales. Por ello está también en cuestión aquella clasificación de países desarrollados y subdesarrollados, tanto como el mismo concepto de desarrollo tradicional. Y, por cierto, aquella lógica del progreso entendida como la acumulación permanente de bienes materiales.

En esta línea de reflexión, sobre todo desde la vertiente ambiental, podríamos mencionar los reclamos de cambio en la lógica del desarrollo, cada vez más urgentes, de varios pensadores de gran valía, como fueron o son aún Ernest F. Schumacher, Nicholas Georgescu-Roegen, Iván Illich, Arnes Naess, Herman Daly, Vandana Shiva, José Manuel Naredo, Joan Martínez Allier, Roberto Guimaraes, Eduardo Gudynas, entre otros. Sus cuestionamientos a las estrategias convencionales se nutren de una amplia gama de visiones, experiencias y propuestas extraídas de diversas partes del planeta, inclusive algunas desde la misma civilización occidental. Sus argumentos prioritarios son una invitación a no caer en la trampa de un concepto de “desarrollo sustentable” o “capitalismo verde” que no afecte la revalorización del capital. También alertan sobre los riesgos de una confianza desmedida en la ciencia, en la técnica. En definitiva, estos pensadores cuestionan la idea tradicional del progreso material acumulativo e indefinido, y para superarlo proponen nuevas formas de organización de la vida misma.

La búsqueda de estas nuevas formas de vida implica revitalizar la discusión política, ofuscada por la visión economicista sobre los fines y los medios. Al endiosar la actividad económica, particularmente al mercado, se han abandonado muchos instrumentos no económicos, indispensables para mejorar

las condiciones de vida. La resolución de los problemas exige una aproximación multidisciplinaria. Y eso es lo que se propuso en Montecristi.

### **Buen vivir para todos, no *dolce vita* para pocos**

De ninguna manera es aceptable un estilo de vida fácil para un grupo reducido de la población, mientras el resto, la mayoría, tiene que trabajar para sostener los privilegios de aquel segmento privilegiado y opresor. Esta es la realidad del régimen de desarrollo actual, una realidad propia del sistema capitalista. Ya lo apuntó -en su obra clásica, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, 1776- Adam Smith, profeta del liberalismo:

*“Allí donde existen grandes patrimonios, hay también una gran desigualdad. Por un individuo muy rico ha de haber quinientos pobres, y la opulencia de pocos supone la indigencia de muchos”.*

El capitalismo ha demostrado una gran capacidad productiva. Ha podido dar lugar a progresos tecnológicos sustanciales y sin precedentes. Ha conseguido incluso reducir la pobreza en varios países. Sin embargo, produce también procesos sociales desiguales entre los países y dentro de ellos. Sí, se crea riqueza, pero son demasiadas las personas que no participan de sus beneficios.

Aquí cobra renovado vigor la propuesta de Amartya Sen, para quien el

*“poder de crear riqueza” equivaldría a la posibilidad de “ampliación de las capacidades” del ser humano. No cuentan tanto las riquezas o sea las cosas que las personas puedan producir durante sus vidas, sino lo que las cosas hacen por la vida de las personas: el desarrollo debe preocuparse de lo que la gente puede o no hacer, es decir si pueden vivir más, escapar de la morbilidad evitable, estar bien alimentados, ser capaces de leer, escribir, comunicarse, participar en tareas literarias y científicas, etc. En palabras de Marx, se trata de 'sustituir el dominio de las circunstancias y el azar sobre los individuos, por el dominio de los individuos sobre el azar y las circunstancias’”.*

Lo que se busca es una convivencia sin miseria, sin discriminación, con un mínimo de cosas necesarias y sin tener a éstas como la meta final. Esta es, a no dudarlo, una visión equiparable con el buen vivir.

Por este motivo resulta inapropiado y altamente peligroso aplicar el paradigma desarrollo tal y como es concebido en el mundo occidental. No sólo que este paradigma no es sinónimo de bienestar para la colectividad, sino que está poniendo en riesgo la vida misma de la humanidad. El buen vivir, entonces, tiene una trascendencia mayor a la sola satisfacción de necesidades y acceso a servicios y bienes. En este contexto, desde la filosofía del buen vivir se precisa cuestionar el tradicional concepto de desarrollo. La acumulación material permanente de bienes materiales no tiene futuro. Desde esa perspectiva, al tan trillado desarrollo sustentable habría que aceptarlo como una etapa de tránsito hacia un paradigma distinto al capitalista, en el que serían intrínsecas las



dimensiones de equidad, libertad e igualdad, incluyendo por supuesto la sustentabilidad ambiental.

El desarrollo, mejor digamos un renovado concepto de desarrollo, visto desde esta perspectiva -planteada por connotados tratadistas latinoamericanos Aníbal Quijano, Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde, Jürgen Schuldt, José Luís Coraggio, entre otros- implica la expansión de las potencialidades individuales y colectivas, las que hay que descubrir y fomentar. No hay que desarrollar a la persona, la persona tiene que desarrollarse. Para lograrlo, como condición fundamental, cualquier persona ha de tener las mismas posibilidades de elección, aunque no tenga los mismos medios. El Estado corregirá las deficiencias del mercado y actuará como promotor del desarrollo, en los campos que sea necesario. Y si el desarrollo exige la equidad y la igualdad, éstas sólo serán posibles con democracia -no un simple ritual electoral- y con libertad de expresión, verdaderas garantías para la eficiencia económica y el logro del buen vivir, en tanto camino y en tanto objetivo.

El buen vivir, más que una declaración constitucional, se presenta, entonces, como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo, digámoslo más claramente, una nueva forma de vida. Constituye un paso cualitativo importante al pasar del desarrollo sustentable y sus múltiples sinónimos, a una visión diferente, mucho más rica en contenidos y por cierto más compleja.

Su contenido, entonces, no se refleja simplemente en una sumatoria de artículos constitucionales en donde se mencionan estas tres simples palabras: el buen vivir. Es mucho más que la posibilidad de introducir cambios estructurales a partir del cumplimiento de los diferentes artículos constitucionales en donde se aborda expresamente o no el buen vivir. Esta propuesta, siempre que sea asumida activamente por la sociedad, en tanto recepta las propuestas de los pueblos y nacionalidades indígenas, así como de amplios segmentos de la población, puede proyectarse con fuerza en los debates de transformación que se desarrollan en el mundo.

El buen vivir, en definitiva, tiene que ver con otra forma de vida, con una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales. También está plasmado en los principios orientadores del régimen económico, que se caracterizan por promover una relación armoniosa entre los seres humanos individual y colectivamente, así como con la naturaleza. En esencia busca construir una economía solidaria, al tiempo que se recuperan varias soberanías como concepto central de la vida política del país.

Igualmente, con esta propuesta del buen vivir, al cuestionar los tradicionales conceptos del llamado desarrollo, se convoca a construir sistemas de indicadores propios. Estos nuevos indicadores constituyen una gran oportunidad no sólo para denunciar las limitaciones y falacias de los sistemas de indicadores dominantes, que recrean permanentemente nuevas inequidades e incertidumbres, sino que, al discutir metodologías para calcular de otra manera y con renovados contenidos otros índices de desarrollo (es decir, del buen vivir), se avanzará en el diseño de nuevas herramientas para intentar medir cuán lejos o cuán cerca estamos de la construcción democrática de sociedades democráticas y sustentables.

Con el buen vivir se pretende buscar opciones de vida digna y sustentable, que no representen la reedición caricaturizada del estilo de vida occidental y menos aún sostener estructuras signadas por una masiva inequidad social y ambiental. Mientras que, por otro lado, habrá que incorporar criterios de suficiencia antes que sostener la lógica de la eficiencia entendida como la acumulación material cada vez más acelerada (frente a la cual se rinde la democracia, como reconoce certeramente Boaventura de Sousa Santos).

Desde esa perspectiva, el buen vivir, en tanto nueva forma de vida en construcción y como parte inherente de un Estado plurinacional, tal como se aprobó en Montecristi y fue ratificado mayoritariamente por el pueblo ecuatoriano en un plebiscito en septiembre del 2008, propone incluso una nueva arquitectura conceptual. Es decir, se requieren conceptos, indicadores y herramientas propias, que permitan hacer realidad esa nueva forma de vida equilibrada entre todos los individuos y las colectividades, con la sociedad y con la naturaleza. No se puede olvidar que lo humano se realiza (o debe realizarse) en comunidad; con y en función de otros seres humanos, sin pretender dominar a la naturaleza.

### **La naturaleza también en el centro del debate**

La acumulación material -mecanicista e interminable de bienes-, apoltronada en “el utilitarismo antropocéntrico sobre la naturaleza”- al decir del uruguayo Eduardo Gudynas-, no tiene futuro. Los límites de estilos de vida sustentados en esta visión ideológica del progreso son cada vez más notables y preocupantes. El ambiente, es decir los recursos naturales no pueden ser vistos como una condición para el crecimiento económico, como tampoco pueden ser un simple objeto de las políticas de desarrollo.

Esto nos conduce a aceptar que la naturaleza, en tanto una construcción social, es decir término conceptualizado por los seres humanos, debe ser reinterpretada y revisada íntegramente. Para empezar la humanidad no está fuera de la naturaleza. La visión dominante, que pretende ver al ser humano por fuera de la naturaleza, incluso al definirla como naturaleza sin considerar a la humanidad como parte integral de la misma, ha abierto la puerta para dominarla y manipularla. Se le ha transformado en recursos naturales e incluso en “capital natural” a ser explotados. Cuando, en realidad, la naturaleza hasta podría existir sin seres humanos...

En este punto hay que rescatar las verdaderas dimensiones de la sustentabilidad. Esto exige, desde la perspectiva del brasilero Roberto Guimaraes, tener

*“como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos de progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas”. Para él, “el crecimiento, definido como incremento monetario del producto y tal como lo hemos experimentado, constituye un componente intrínseco de la insustentabilidad actual”. Esto, siguiendo al mismo autor, nos conduce al*

*“desplazamiento del crecimiento como un fin último hacia el desarrollo como un proceso de cambio cualitativo”.*

Y eso -pensando desde ya en lo que podría ser una economía de postcrecimiento, como lo entiende Enrique Leff- se logrará, para volver a Guimaraes,

*“en la medida que se logre preservar la integridad de los procesos naturales que garantizan los flujos de energía y de materiales en la biosfera y, a la vez, se preserve la biodiversidad del planeta”.* Para lo que habrá de *“transitar del actual antropocentrismo al biopluralismo, otorgando a las especies el mismo derecho ‘ontológico’ a la vida”.*

Estos planteamientos de Guimaraes ubican con claridad por donde debería marchar la construcción de una nueva forma de organización de la sociedad, si realmente pretende ser una opción de vida, en tanto respeta la naturaleza y permite un uso de los recursos naturales adaptado a la generación (regeneración) natural de los mismos. La naturaleza, en definitiva, debe tener la necesaria capacidad de carga y recomposición para no deteriorarse irreversiblemente por efecto de la acción del ser humano. He aquí una aproximación ética explicativa de los derechos que se otorgaron a la naturaleza en Montecristi.

Estos derechos de la naturaleza, que constituyen *“una hecatombe para la tradición jurídica francesa-romanista”*, fueron y son vistos aún como un *“galimatías conceptual”*. A los conservadores del derecho (¿defensores de los privilegios de las oligarquías?), en esencia incapaces de entender los cambios en marcha, les resulta difícil comprender que el mundo está en movimiento permanente. A lo largo de la historia legal, cada ampliación de los derechos fue anteriormente impensable. La emancipación de los esclavos o la extensión de los derechos civiles a los afroamericanos, a las mujeres y a los niños fueron una vez rechazadas por las autoridades por ser consideradas como un absurdo. Para la abolición de la esclavitud se requería que se reconociera *“el derecho de tener derechos”* y se requería también un esfuerzo político para cambiar aquellas leyes que negaban esos derechos. Para liberar a la naturaleza de esta condición de sujeto sin derechos o de simple objeto de propiedad, es necesario un esfuerzo político que reconozca que la naturaleza es sujeto de derechos. Este aspecto es fundamental si aceptamos que, como afirmaba Arnes Naess, el padre de la ecología profunda, *“todos los seres vivos tienen el mismo valor”*. Esta lucha de liberación es, ante todo, un esfuerzo político que empieza por reconocer que el sistema capitalista destruye sus propias condiciones biofísicas de existencia.

Dotarle de derechos a la naturaleza significa, entonces, alentar políticamente su paso de objeto a sujeto, como parte de un proceso centenario de ampliación de los sujetos del derecho, como recordaba ya en 1988 Jörg Leimbacher, jurista suizo. Lo central de los derechos de la naturaleza, de acuerdo al mismo Leimbacher, centra la atención en el *“derecho a la existencia”* de los propios seres humanos. Un derecho que ya fue recogido por Italo Calvino en el siglo XIX, como consecuencia de la revolución francesa, cuando el barón Cosimo Piovasco de Rondò, conocido como *“el barón de los árboles”*, propuso un

*“proyecto de constitución para un ente estatal republicano con la Declaración de los Derechos Humanos, de los derechos de las mujeres, de los niños, de los animales domésticos y de los animales salvajes, incluyendo pájaros, peces e insectos, así como plantas, sean éstas árboles o legumbres y yerbas”.*<sup>5</sup>

No será fácil cristalizar estas transformaciones. Sobre todo en la medida que éstas afectan los privilegios de los círculos de poder, pues éstos harán lo imposible para tratar de detener este proceso de cambios. Una situación que, lamentablemente, también se nutre de algunas acciones y decisiones del mismo gobierno del presidente Rafael Correa, quien alentó con entusiasmo el proceso constituyente y la aprobación de la Constitución de Montecristi... pero que ahora, con algunas de sus propuestas de ley, por ejemplo con la ley de Minería o la ley de Soberanía Alimentaria, aprobadas a poco de entrar en vigencia la nueva constitución, atenta contra varios de sus principios constitucionales.

Este conflicto, aunque pueda sorprender a algunos, puede ser positivo para la sociedad, en tanto convoca a la acción organizada de amplios sectores de la misma. Aceptemos que los avances constitucionales fueron logrados por la lucha de diversas organizaciones sociales y que no son dádiva de ningún individuo. Entonces, como parte de la construcción colectiva de un nuevo pacto de convivencia social y ambiental, es necesario construir nuevos espacios de libertad y romper todos los cercos que impiden su vigencia.

Por eso, en forma pionera a nivel mundial, en la nueva constitución se ha establecido que la naturaleza es sujeto de derechos. Esta definición enfrenta la actual crisis civilizatoria, cuando ya se ve la imposibilidad de continuar con el modelo industrialista y depredador basado en la lucha de los humanos contra la naturaleza. No va más la identificación del bienestar y la riqueza como acumulación de bienes materiales, con las consecuentes expectativas de crecimiento y consumo ilimitados. En este sentido es necesario reconocer que los instrumentos disponibles para analizar estos asuntos ya no sirven. Son instrumentos que naturalizan y convierten en inevitable lo existente. Son conocimientos de matriz colonial y eurocéntrica, que pretenden convencer de que este patrón civilizatorio es natural e inevitable, como acertadamente afirma el venezolano Edgardo Lander.

Al reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos, en la búsqueda de ese necesario equilibrio entre la naturaleza y las necesidades y derechos de los seres humanos, enmarcados en el principio del buen vivir, se estaría superando la

---

<sup>5</sup> Traducción del alemán realizada por el autor de este artículo. Ver el libro de Jörg Leimbacher; *Die Rechte der Natur* (Los Derechos de la Naturaleza), Basilea y Frankfurt am Main, 1988. Hay que anotar que éste y cada vez más textos sobre esta materia llegan a manos del autor de estas líneas como consecuencia de la expedición de la Constitución de Montecristi. Es más, con varios especialistas en temas constitucionales, con capacidad para abrir la mente y entender la trascendencia de estas propuestas, se está trabajando en lo que, en un futuro no muy lejano, podría ser la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza.

clásica versión por la que la conservación del medioambiente es entendida simplemente como un derecho de los seres humanos a “*gozar de un medioambiente sano y no contaminado*”. Los derechos de la naturaleza tienen que ver con el derecho que tienen la actual y las siguientes generaciones de gozar un ambiente sano. Pero estos derechos acogen criterios de justicia ambiental que superan la visión tradicional de justicia, lo que provoca varios conflictos conceptuales entre los constitucionalistas y juristas tradicionales.

De esta nueva concepción jurídica -todavía en construcción- se derivan decisiones trascendentales. El agua es asumida como un derecho humano fundamental, que cierra la puerta a su privatización; en concreto se reconoce el agua como patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado<sup>6</sup>, en tanto constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos; así la Constitución de Montecristi plantea prelación en el uso del agua: consumo humano, riego para la producción de alimentos, caudal ecológico y actividades productivas, en ese orden. La soberanía alimentaria, que incorpora la protección del suelo y el uso adecuado del agua, que representa un ejercicio de protección a los millares de campesinos que si viven de su trabajo, se transforma en eje conductor de las políticas agrarias e incluso de recuperación del verdadero patrimonio nacional: su biodiversidad. Incluso se plasma aquí la necesidad de conseguir la soberanía energética, sin poner en riesgo la soberanía alimentaria o el equilibrio ecológico.

En suma, el buen vivir debe ser sustentable ambientalmente en tanto compromiso con las generaciones futuras. En esa línea de pensamiento, si aceptamos que es necesaria una nueva ética, hay que incorporar elementos consustanciales a un verdadero proceso de transformaciones radicales, como son la igualdad, las diversas equidades<sup>7</sup>, la libertad y la justicia social (productiva y distributiva), tanto como la ambiental, así como elementos morales, estéticos y espirituales. En otras palabras, los derechos humanos se complementan con los derechos de la naturaleza, y viceversa, dentro de un esfuerzo de democratización permanente de la sociedad, a partir de la construcción de ciudadanías sólidas.

### **Hacia la construcción de una economía solidaria**

El valor básico de la economía, en un régimen de buen vivir, es la solidaridad. Se busca una economía distinta, una economía social y solidaria, diferente de aquella caracterizada por una supuesta libre competencia, que anima al canibalismo económico entre seres humanos y que alimenta la especulación financiera. A partir de esa definición constitucional se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad. Se habla de productividad y competitividad sistémicas, es decir medibles en avances de la colectividad y no sólo de individualidades sumadas muchas veces en forma arbitraria.

---

<sup>6</sup> Es de desear que se de paso a una acción conjunta y concertada de los Estados de países vecinos, si se tratara de fuentes de agua compartidas.

<sup>7</sup> Económica, social, intergeneracional, de género, étnica, cultural especialmente.

El ser humano, al ser el centro de la atención, es el factor fundamental de la economía. Y en ese sentido, rescatando la necesidad de fortalecer y dignificar el trabajo, se proscribire cualquier forma de precarización laboral, como la tercerización; incluso el incumplimiento de las normas laborales puede ser penalizado y sancionado. Por otro lado se prohíbe toda forma de persecución a los comerciantes y los artesanos informales.

El mercado por si solo no es la solución, tampoco lo es el Estado. El subordinar el Estado al mercado, conduce a subordinar la sociedad a las relaciones mercantiles y al egolatrismo individualista. Lejos de una economía sobredeterminada por las relaciones mercantiles, se promueve una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad, tal como lo planteó hace muchos años Franz Hinkelammert. Se busca construir una sociedad con mercado, para no tener una sociedad de mercado, es decir mercantilizada. No se quiere una economía controlada por monopolistas y especuladores, como en la época neoliberal. Tampoco se promueve una visión estatista a ultranza de la economía.

El mercado, tanto como el Estado, requieren una reconceptualización política, que conduzca a regulaciones adecuadas. El mercado es una relación social sujeta a las necesidades de los individuos y las colectividades, entendida como un espacio de intercambio de bienes y servicios en función de la sociedad y no sólo del capital. Es más,

*“el buen funcionamiento de los mercados, para los fines instrumentales que la sociedad les asigna, exige que no sean completamente libres. Los mercados libres nunca han funcionado bien y han acabado en catástrofes económicas de distinta naturaleza”.* Sin un marco legal y social adecuado, *“los mercados pueden ser totalmente inmorales, ineficientes, injustos y generadores del caos social”*, nos recuerda el economista español Luis de Sebastián.

De ninguna manera se puede creer que todo el sistema económico debe estar inmerso en la lógica dominante de mercado, pues hay otras muchas relaciones que se inspiran en otros principios de indudable importancia; por ejemplo, la solidaridad para el funcionamiento de la seguridad social o las prestaciones sociales. Similar reflexión se podría hacer para la provisión de educación pública, defensa, transporte público, servicios de banca central y otras funciones que generan bienes públicos que no se producen y regulan a través de la oferta y la demanda. No todos los actores de la economía, por lo demás, actúan movidos por el lucro.

Por lo tanto, siguiendo el pensamiento del gran pensador norteamericano Karl Polanyi -*“el mercado es un buen sirviente, pero un pésimo amo”*-, al mercado hay que organizarlo y controlarlo, pero no asumirlo como mecanismo de dominación. El Estado deberá, en definitiva, ser ciudadanizado, mientras que el

mercado habrá de ser civilizado, lo que, en ambos casos, implica una creciente participación de la sociedad.<sup>8</sup>

Para enfrentar la gravedad de los problemas existentes en la economía hay que desarmar las visiones simplificadoras y compartamentalizadas. El éxito o el fracaso no es solo una cuestión de recursos físicos sino que depende decisivamente de las capacidades de organización, participación e innovación de los habitantes del país. Existen sobradas razones para afirmar que un factor de estrangulamiento para asegurar una vida mejor, en un mundo mejor, para todos y todas, radica en la ausencia de políticas e instituciones<sup>9</sup> que permitan fortalecer e impulsar las capacidades humanas de cada una de las culturas existentes.

Está claro que en esta constitución, no está en juego simplemente un proceso de acumulación material. Se precisan respuestas políticas que hagan posible un desarrollo impulsado por la vigencia de los derechos fundamentales (Derechos Humanos en términos amplios y derechos de la naturaleza), como base para una sociedad solidaria, en el marco de instituciones que aseguren la vida.

Se persigue una economía que garantice el derecho de propiedad bien habida. Pero sobre todo el derecho a la propiedad de quienes nada o muy poco tienen. Esta nueva economía consolida el principio del monopolio público sobre los recursos estratégicos, pero a su vez establece una dinámica de uso y aprovechamiento de esos recursos desde una óptica sustentable, con la necesidad de disponer de mecanismos de regulación y control en la prestación de los servicios públicos. Igualmente considera diversas formas de hacer economía: estatal, pública, privada, mixta, comunitaria, asociativa, cooperativa... Busca, con esto, ampliar la base de productores y propietarios, sobre todo colectivos, en un esquema de economía solidaria que articule activa y equitativamente a todos los segmentos productivos. En esta línea de reflexión habrá que fortalecer los esquemas de cogestión en todo tipo de empresas, para que los trabajadores y las trabajadoras sean también actores decisivos en la conducción de las diversas unidades productivas.

La redistribución de la riqueza (de la tierra, por ejemplo) y la distribución del ingreso, con criterios de equidad, así como la democratización en el acceso a los

---

<sup>8</sup> Fernand Braudel, el gran historiador francés de los Annales, reconoció oportunamente que el capitalismo no es un sinónimo de economía de mercado, por el contrario, le veía incluso como el “anti-mercado”, en tanto los empresarios -con diversos grados de prácticas monopolistas- no se comportan como el empresario típico-ideal de la teoría económica convencional. Braudel entendía al capitalismo como el visitante furtivo que entra por la noche y se roba algo, en este caso entró en la economía mediterránea y se apropió del mercado. En el mundo indígena, mucho antes de que llegaran los conquistadores, el mercado estaba presente (y sigue presente), en tanto construcción social con prácticas de solidaridad y reciprocidad, muy alejadas de lo que sería posteriormente la imposición del capitalismo metropolitano.

<sup>9</sup> Conjunto de normas y reglas emanadas de la propia sociedad que configuran el marco referencial de las relaciones humanas.

recursos económicos, como son los créditos, están en la base de esta economía solidaria. Así, las finanzas deben cumplir un papel de apoyo al aparato productivo y no ser más simples instrumentos de acumulación y concentración de la riqueza en pocas manos; realidad que alienta la especulación financiera. Los bancos, por lo tanto, en un plazo perentorio, tendrán que desligarse de todas sus empresas no vinculadas a la actividad financiera, incluyendo sus medios de comunicación.

La constitución propone también la construcción de una nueva arquitectura financiera, en donde los servicios financieros son de orden público. Allí se reconoce a las finanzas populares como promotoras del desarrollo y se incentiva la creación de una banca pública de fomento, como aglutinadora del ahorro interno e impulsadora de economías productivas de características más solidarias. Un tratamiento preferente a las cooperativas de ahorro y crédito, así como a las diversas formas de ahorro popular, también está reconocido constitucionalmente.

En lo social, se priorizaron las inversiones en educación y salud.<sup>10</sup> En tanto derechos humanos, la educación y la salud serán servicios gratuitos; se incluyó específicamente la gratuidad de la educación en el nivel universitario. La gratuidad en el acceso a la justicia es otro de los derechos consagrados en la constitución. Se aprobó la universalidad de la seguridad social, de ninguna manera su privatización. Todo este esfuerzo en lo social se complementa con una serie de disposiciones para superar tanto el machismo como el racismo, así como toda forma de exclusión social.

Todas las personas tienen por igual derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios. Todos estos derechos, para su cumplimiento, exigirán ajustes en la distribución de la riqueza y del ingreso, puesto que su vigencia no sólo puede estar garantizada por posibles ingresos petroleros u otros similares. Los derechos deben ser garantizados por la sociedad para todos sus miembros, en cualquier tiempo o circunstancia, no sólo cuando hay excedentes financieros.

En el nuevo texto constitucional existe una sección completa sobre derechos y garantías para personas con discapacidades, que constituyen, además, una temática transversal a toda la constitución.

En esta carta magna se consolidan los derechos de los y las emigrantes. No sólo que podrán votar en las elecciones nacionales y que tendrán representantes a la Asamblea Nacional, elegidos por ellos, sino que podrán impulsar varias iniciativas políticas, inclusive de ley. El Estado generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, para que dichos recursos se orienten hacia la inversión productiva de calidad decidida por los propios emigrantes. También se estimulará su afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano

---

<sup>10</sup> Cumpliendo el mandato popular de fines del 2006, se destinará anualmente al menos 6% y 4% del PIB, por lo menos, para educación y salud, respectivamente.



de Seguridad Social; para lograrlo se contará con el aporte de las personas domiciliadas en el exterior. En un gesto de coherencia con la defensa de los derechos de los compatriotas en el exterior, esta constitución asegura similares derechos a los extranjeros y a los nacionales: los extranjeros que tengan residencia de cinco años en el Ecuador -por ejemplo- podrán ejercer el derecho al voto, sin necesidad de acuerdos bilaterales con sus países de origen; no podrán ser devueltos o expulsados a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligran por causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas. En esa línea de compromiso se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados.

Como se deja constancia en el párrafo anterior, no se espera a que cambie el mundo para recién entonces avanzar en el campo de la migración, se actúa para provocar el cambio del mundo...

En sintonía con estas propuestas en el ámbito de la movilidad humana se impulsa el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur. Para lograrlo se promueve la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en dicha región; la instrumentación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y, la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.

Con esta constitución, a diferencia del pensamiento neoliberal todavía dominante, se quiere recuperar lo público, lo universal, lo gratuito, la diversidad, como elementos de una sociedad que busca sistemáticamente la libertad, la igualdad y la equidad, así como la solidaridad en tanto elementos rectores del buen vivir. En su articulado, más allá de las simples interpretaciones que hacen los constitucionalistas frustrados, encontramos borradores de una utopía por construir. Una utopía que implica la crítica de la realidad desde los principios plasmados en la Constitución de Montecristi. Una utopía que, al ser un proyecto de vida en común, nos dice lo que debe ser... alternativa imaginaria, políticamente conquistada, a ser ejecutada por la acción de la sociedad.

Esta constitución, la más ecuatoriana de toda la historia, que ofrece una categórica propuesta de descentralización y autonomías, sobre bases de solidaridad y equidad, abre la puerta también a la integración regional. Sin la integración de los pueblos de nuestra América Latina no hay desarrollo. Ese es un paso fundamental para que dichos pueblos puedan insertarse con dignidad e inteligencia en el contexto mundial. Y para hacerlo, la constitución declara al Ecuador como un territorio de paz, en donde no podrán asentarse fuerzas militares extranjeras con fines bélicos, ni ceder bases militares nacionales a soldados foráneos.

## **La Constitución de Montecristi, medio y fin para cambios estructurales**

Por todo lo expuesto anteriormente, recién ha empezado el verdadero proceso constituyente. Un proceso que exige una mayor y más profunda pedagogía constituyente, así como una sociedad movilizada que impulse la consecución de los logros constitucionales a través de las correspondientes leyes y decisiones políticas coherentes. En definitiva, un proceso de constitución de ciudadanía.

La consolidación de las nuevas normas constitucionales en leyes y en renovadas políticas coherentes con el cambio propuesto, es una tarea que convoca a los habitantes del campo y de la ciudad a seguir caminando por la senda de las movilizaciones. Hay que impedir, desde la sociedad civil organizada, que, por ejemplo a través de las nuevas leyes, se trate de vaciar de su contenido histórico a la nueva constitución, que recibió en las urnas el masivo respaldo de la sociedad.

Esta constitución, éste es quizás uno de sus mayores méritos, abre la puerta para disputar el sentido histórico del desarrollo. Somos conscientes de que estas nuevas corrientes del pensamiento jurídico no están exentas de conflictos. Al abandonar el tradicional concepto de la ley como fuente del derecho, se consolida a la constitución como punto de partida jurídico independientemente de las visiones tradicionales. No debe sorprendernos, entonces, que esta nueva carta magna genere conflictos con los juriconsultos tradicionalistas, así como con aquellos personajes acostumbrados a tener la razón en función de su pensamiento (y sobre todo de sus intereses).

No se trata simplemente de hacer mejor lo realizado hasta ahora. Como parte de la construcción colectiva de un nuevo pacto de convivencia social y ambiental es necesario construir nuevos espacios de libertad y romper todos los cercos que impiden su vigencia.

Para empezar reconozcamos que, en la actualidad, todavía están presentes tesis y prácticas desarrollistas propias de una economía extractivista, que no han permitido el desarrollo y que están minando las bases de la naturaleza. Los actuales gobiernos progresistas en América Latina han tenido avances en algunas áreas, especialmente la social, pero muestran enormes dificultades para generar nuevos estilos de vida, en particular en lograr otra apropiación efectiva de los recursos naturales para la sociedad en su conjunto y reducir el grado de deterioro ambiental.

En Ecuador, el propio gobierno que impulsó activamente la aprobación de la nueva constitución en el referéndum, sigue atado a visiones y prácticas neodesarrollistas, que no garantizan un verdadero desarrollo y que, además, estarán en permanente contradicción con el espíritu del buen vivir. Por tanto, no sólo es indispensable superar las prácticas neoliberales, sino que es cada vez más imperioso garantizar la relación armónica entre sociedad y naturaleza. Hoy más que nunca, en medio de la debacle financiera internacional, que es apenas una faceta de la crisis civilizatoria que se cierne sobre la humanidad, es imprescindible construir una concepción estratégica nacional -otro mandato de la nueva constitución-, sobre bases de creciente soberanía, para insertarse inteligentemente y no en forma dependiente en la economía mundial. Hay que terminar con aquellas relaciones financieras especulativas que han colapsado y,

sobre todo, hay que cambiar aquella visión que condena a nuestros países a ser simples productores y exportadores de materias primas.

Se necesita dar vuelta la página definitivamente. De todo lo anterior se desprende que hay que hacer un esfuerzo enorme y sostenido para maximizar aquellos efectos positivos que se puedan obtener de la extracción de recursos naturales, sin perder de vista que esta actividad, sobre todo cuando se realiza a gran escala, afecta a la naturaleza y a las comunidades. Por lo tanto, es ingenuo creer que ampliando dichas actividades extractivistas se obtendrán recursos para financiar otro tipo de actividades que puedan sustituir a la extracción masiva de recursos naturales... El “*desarrollismo senil*” (Joan Martínez Allier), por lo demás, no es el camino para el buen vivir. La consecución de una mayor disponibilidad de crecientes ingresos financieros no ha asegurado el desarrollo de ningún país. No podemos vivir prioritariamente de la renta de los recursos naturales sino del esfuerzo de los seres humanos, viviendo y conviviendo con la naturaleza. Es preciso generar capacidades sociales.

Incluso hay que dejar atrás lo que el actual vicepresidente boliviano Álvaro García Linera define como “*patrimonialismo popular*”, en el que se recrean las prácticas rentísticas y clientelares con otras formas e incluso con otras preferencias. Una situación que aflora en estos primeros años de la revolución ciudadana en Ecuador, en los que todavía se registra un importante déficit de ciudadanía....

*“Hoy el patrimonialismo -al decir de García Linera- es más ‘democrático’, comienza a socializarse, ya no es un privilegio de casta reducido al color de piel, el apellido, o la herencia familiar, sino que es asumido como un derecho de todos, pero no deja de ser patrimonialismo popular. (Y) esto es complicado porque, con quiebres, habla de una continuidad que no ha podido ser superada”.*

La conclusión es obvia frente a esta nueva realidad, por más que ésta pueda ser vista como un avance en relación a las anteriores prácticas patrimonialistas de corte oligárquico: democracia sí, patrimonialismo no.<sup>11</sup> Esa es la gran tarea.

Para lograrlo hay que abrir todos los espacios de diálogo posibles, crear y consolidar todos los mecanismos de participación ciudadana y control social necesarios. Es urgente, en suma, apropiarse democráticamente del contenido de la Constitución de Montecristi. Los futuros acuerdos políticos, indispensables para enraizar esta constitución, tienen como condición innegociable sustentarse en el sentido de país, aportar al buen vivir y no sacrificar los intereses nacionales en beneficio particular de personas, gremios y corporaciones; los privilegios de unos

---

<sup>11</sup> Al patrimonialismo no sólo se le ve como sinónimo de autoritarismo y discrecionalidad en el manejo de la cosa pública. Tiene que ver con la apropiación de los recursos por las elites dominantes en beneficio propio. Esto viene atado con una relación clientelar en el ámbito social. Este régimen social, sostenido por una serie de patrones, no todos consagrados jurídicamente, reproduce una serie de formas de reclutamiento y de clientelismo.

pocos son insostenibles. A diferencia de las prácticas de los grupos oligárquicos (causantes de la crisis nacional) que han controlado el Estado durante décadas, no se quiere ganar posiciones simplemente con la fuerza del número, sino con la de los argumentos y con la de la acción democrática. La constitución debe ser realmente de todos y de todas, no de un gobierno en particular.

La responsabilidad es grande y compleja. Estamos ante el imperativo de construir democráticamente una sociedad realmente democrática, fortificada en valores de libertad, igualdad y responsabilidad, practicante de sus obligaciones, incluyente, equitativa, justa y respetuosa de la vida. Una sociedad *“que incorpore el anticapitalismo sin planificación burocrática y con pluralismo político”*, para ponerlo en palabras del economista argentino Claudio Katz. Una sociedad en la que sea posible que todos y todas tengamos iguales posibilidades y oportunidades, donde lo individual y lo colectivo coexistan en armonía con la naturaleza, donde la racionalidad económica se reconcilie con la ética y el sentido común.

Finalmente, el buen vivir -en tanto filosofía de vida- abre la puerta para construir un proyecto liberador y tolerante, sin prejuicios ni dogmas. Un proyecto que, al haber sumado muchas historias de luchas de resistencia y de propuestas de cambio, al nutrirse de experiencias nacionales e internacionales, se posiciona como punto de partida para construir democráticamente una sociedad sustentable en todos los ámbitos. Es decir, otra forma de socialismo, visto siempre como un proyecto de democracia sin fin.

## La revolución del bienestar

**Saamah Abdallah**

Investigador del Departamento de Bienestar de la  
New Economics Foundation (nef)<sup>12</sup>

*“No hay más riqueza que la vida”*

¿Qué quieren las personas?, o dicho en términos psicológicos ¿qué motivaciones mueven a los individuos? Las respuestas a esta pregunta son desde luego complejas y diversas, pero en última instancia todos quieren estar satisfechos con sus vidas, felices (al menos buena parte del tiempo) y tan sanos como sea posible. Aunque lo anterior suena a obviedad, vale la pena decirlo ya que a menudo se olvida. Desde esta óptica, una sociedad exitosa es aquella donde la mayoría de las personas están satisfechas, felices y sanas, o donde una minoría de personas está insatisfecha, infeliz y no goza de buena salud. Si empleamos criterios éticos (y lo hacemos), entonces otra condición para el éxito es que esta felicidad y esta salud puedan lograrse con el menor perjuicio posible sobre la vida de otros (ya sea de generaciones futuras o en otros lugares del planeta) e, idealmente, mejorándola.

Esta postura da lugar, por supuesto, a numerosos debates, como la forma precisa en que las emociones positivas se hacen realidad (es decir, se traducen en entidades mensurables y expresadas mediante indicadores), la importancia que se le da a los promedios, los mínimos y las variaciones, cómo delimitamos la extensión de nuestro círculo ético, y qué concesiones estamos dispuestos a hacer entre salud y felicidad en el presente y en el futuro. Sin embargo, la premisa básica es clara y difícil de refutar dentro de la lógica humanista. Es más, en 47 culturas, incluyendo muchas no occidentales, los valores reconocidos como más importantes son la salud y la felicidad.<sup>13</sup> Estos valores son quizás más fuertes en los jóvenes; en una encuesta elaborada como parte del estudio británico *Good Childhood Inquiry* más de la mitad de los niños (58%) eligió la opción “ser feliz” como su principal ambición, la segunda respuesta más popular (“tener una familia”) fue elegida sólo por el 16%.<sup>14</sup>

En lugar de utilizar los términos felicidad y satisfacción, preferimos recurrir al concepto de ‘bienestar subjetivo’, pues es un concepto más amplio que puede incluir tanto la satisfacción como la felicidad, abarcando también otras emociones

<sup>12</sup> Traducción de Nadia Talamantes.

<sup>13</sup> Diener E & Scollon C (2003) *Subjective well-being is desirable, but not the summum bonum*. University of Minnesota, Workshop on Well-Being.

<sup>14</sup> Pople L (2009) *The Good Childhood Inquiry. Values: A summary of themes emerging from children and young people’s evidence*. Disponible en [www.childrensociety.org.uk/resources/documents/good%20childhood/14623\\_full.pdf](http://www.childrensociety.org.uk/resources/documents/good%20childhood/14623_full.pdf)

positivas. Su definición exacta y las razones por las cuales lo elegimos por encima de otros términos serán abordadas en el siguiente apartado.

Si es tan evidente que el bienestar y la salud tienen tanta importancia, ¿por qué no evaluamos nuestro éxito bajo ese prisma?, ¿por qué no medimos el bienestar y prestamos más atención a los indicadores de salud?

Un obstáculo fundamental podría ser el predominio de otra forma de medir el éxito social: el Producto Interior Bruto (PIB). El PIB y la búsqueda de su crecimiento han sido factores centrales para las políticas gubernamentales desde que su metodología de cálculo quedó establecida en 1947 por el *Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas* (UNSNA, por sus siglas en inglés). En una revisión de artículos de los principales periódicos internacionales en dos periodos bimestrales (anteriores a la actual crisis financiera), un estudio encontró que el PIB se mencionaba en más de 5000 ocasiones, dos veces y media más que la expectativa de vida y 140 veces más que el Índice de Desarrollo Humano (HDI, por sus siglas en inglés).<sup>15</sup>

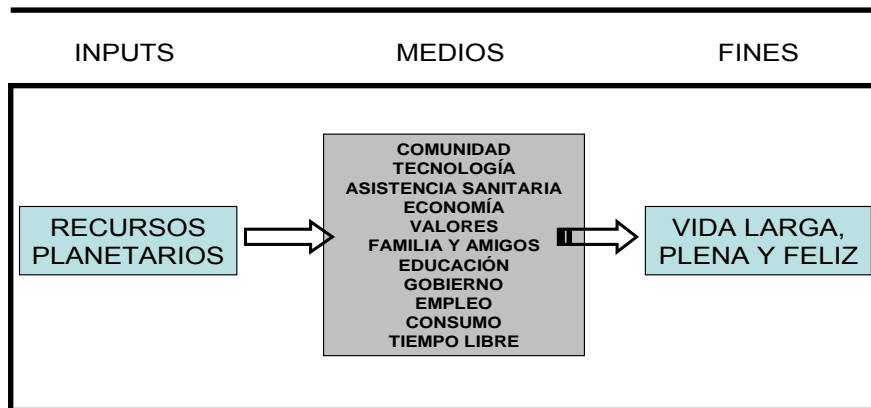
Aunque las estrategias gubernamentales aparentan considerar otras cuestiones como la sostenibilidad, la igualdad y el bienestar, su objetivo final suele ser el crecimiento económico medido en función del PIB u otros equivalentes regionales. Y sin embargo, como lo indica el propio Simon Kuznets, uno de los arquitectos del PIB, «El bienestar de una nación...difícilmente puede deducirse de la medición del ingreso nacional».<sup>16</sup> Con todo, el aparente rigor en el cálculo del PIB, su capacidad para abarcar todas las actividades económicas, la dificultad para cambiar sistemas de medición muy arraigados y quizás, el hecho de que apele a poderosas fuerzas económicas, le han granjeado un lugar privilegiado en el podio de los indicadores, por encima de los temas ambientales y sociales.<sup>17</sup> No obstante, como se sugirió en los párrafos anteriores, la economía debería ser vista sólo como una herramienta para lograr objetivos más fundamentales, como la salud y el bienestar, y no como un fin en sí misma. La economía es uno entre muchos *medios* que las sociedades humanas usan para transformar los recursos naturales en bienestar, como lo expresa la Figura 1.

---

<sup>15</sup> Abdallah S & Michaelson J (2009) 'National Accounts of Well-being and the Happy Planet Index: Different levels of analysis for measuring progress' Presentation to the IX Conference of the International Society of Quality of Life Studies, 19<sup>th</sup>-23<sup>rd</sup> July 2009, Florence, Italy.

<sup>16</sup> Kuznets S (1934) 'National Income 1929-1932'. 73rd US Congress, 2nd session, Senate document No. 124, p 7.

<sup>17</sup> van den Bergh J (2008) 'The GDP paradox' *Journal of Economic Psychology* **30**:117-135.

**Figura 1: Inputs, medios y fines de la sociedad humana**

### Los defensores del bienestar

En los últimos años diversas voces han invocado la necesidad de medir la felicidad o el bienestar subjetivo. Sus motivaciones son variadas. Para algunos, la medición del bienestar tiene un valor intrínseco. El académico británico Richard Layard, por ejemplo, ha argumentado que la felicidad máxima debería ser el fin último de la sociedad.<sup>18</sup>

Para otros, enfocarse en el bienestar es particularmente sugestivo porque suscita el abandono del modelo centrado en el crecimiento del PIB que, consideran, ha tenido consecuencias negativas, sobre todo para el medio ambiente, pero también para la justicia social y el capital social.<sup>19</sup>

E incluso, para otros la medición del bienestar busca fines más humildes, serviría para abordar mejor el problema de la salud mental.<sup>20</sup> Con el tiempo, el concepto de «salud mental positiva» (*positive mental health*) ha ganado importancia y se ha puesto de manifiesto que la promoción de una mayor salud mental positiva en general conlleva una disminución en el número de individuos que padecen enfermedades mentales. Además, un concepto de bienestar que incluya la salud mental promete incorporar el problema a la agenda.

De igual forma, algunos expertos en educación han estimado que la finalidad de la educación es el bien-estar y el llegar-a-estar-bien (*well-being* y *well-*

<sup>18</sup> Layard R (2005) *Happiness: Lessons from a New Science* (London: Allen Lane). Existe edición en castellano: *La felicidad: lecciones de una nueva ciencia*, Taurus, 2005.

<sup>19</sup> van den Bergh (2008) *op cit.*

<sup>20</sup> Department of Health (2009) *New Horizons: A shared vision for mental health*. (London: TSO)

*becoming*).<sup>21</sup> Por otro lado, a veces dentro de la medición del bienestar se han contemplado intereses individuales, como son el transporte activo (caminata, bicicleta, etc.), el voluntariado, la igualdad de ingresos y las jornadas laborales reducidas. Estos intereses han encontrado que lo que defienden tiene beneficios que se muestran más claramente a través de la medición del bienestar, y por lo cual, les resulta conveniente medirlo. Y en ocasiones el bienestar es entendido como el impulsor de otros resultados deseables, como la productividad en el trabajo, el buen desempeño educativo<sup>22</sup> o el aumento de la actividad física.

## Definiciones de bienestar

¿Qué significa, entonces, bienestar? Un estudio reciente elaborado por el economista Paul Dolan y otros investigadores identificó cinco interpretaciones de bienestar en la literatura académica.<sup>23 24</sup> Una de ellas está estrechamente asociada a los ingresos: un mayor ingreso proporciona al individuo más recursos para consumir y, asumiendo que las personas consumen cosas que aumentan su felicidad, más dinero significa más felicidad. Naturalmente, una breve incursión en la psicología, la ciencia política o la llamada *behavioural economics* o economía del comportamiento,<sup>25</sup> pronto anula la idea de que las personas son seres racionales con información perfecta operando en mercados perfectos.

Un segundo enfoque identifica el bienestar con una serie de “necesidades” objetivas, como salud, educación, ingresos, libertad política, etc. Asume que las personas que logran satisfacer estas necesidades experimentarán bienestar. En este sentido, puede considerarse similar a la postura anterior, pero incluye un mayor rango de necesidades.

Las tres perspectivas restantes se centran en interpretaciones subjetivas del bienestar, y quizás las más conocidas sean la hedonista y la evaluativa. El enfoque hedonista identifica el bienestar con un *equilibrio afectivo* positivo, es decir, una ratio relativamente positiva entre emociones agradables y desagradables, estados de ánimo y sentimientos.

El enfoque evaluativo, por otro lado, identifica el bienestar con la valoración que cada individuo hace de su propia vida, en general o en ciertos aspectos. Si la perspectiva hedonista atiende a los sentimientos, la perspectiva evaluativa intentará capturar los “juicios sobre sentimientos”.<sup>26</sup> A esta categoría pertenecen los informes de indicadores de “satisfacción vital” alrededor del mundo y los informes sobre cómo el bienestar no ha aumentado en muchos países ricos.

<sup>21</sup> Consultar por ejemplo el sitio web de la Universal Education Foundation: [www.uef-eba.org/about/principles](http://www.uef-eba.org/about/principles).

<sup>22</sup> Zins J, Weissberg R, Wang M & Walberg HJ (2004) *Building academic success on social and emotional learning: What does the research say?* (New York: Teacher College Press)

<sup>23</sup> Dolan P, Peasgood T and White M (2006) *Review of research on the influences on personal well-being and application to policy making* (London: Defra)

<sup>24</sup> Vale la pena mencionar que, en algunos círculos políticos, el bienestar es entendido como estar bien de salud (física y mental), y se logra practicando ciertas conductas, como dejar de fumar, hacer ejercicio, comer saludablemente, etc.

<sup>25</sup> Elster J (1986) *Rational Choice* (NY: New York University Press)

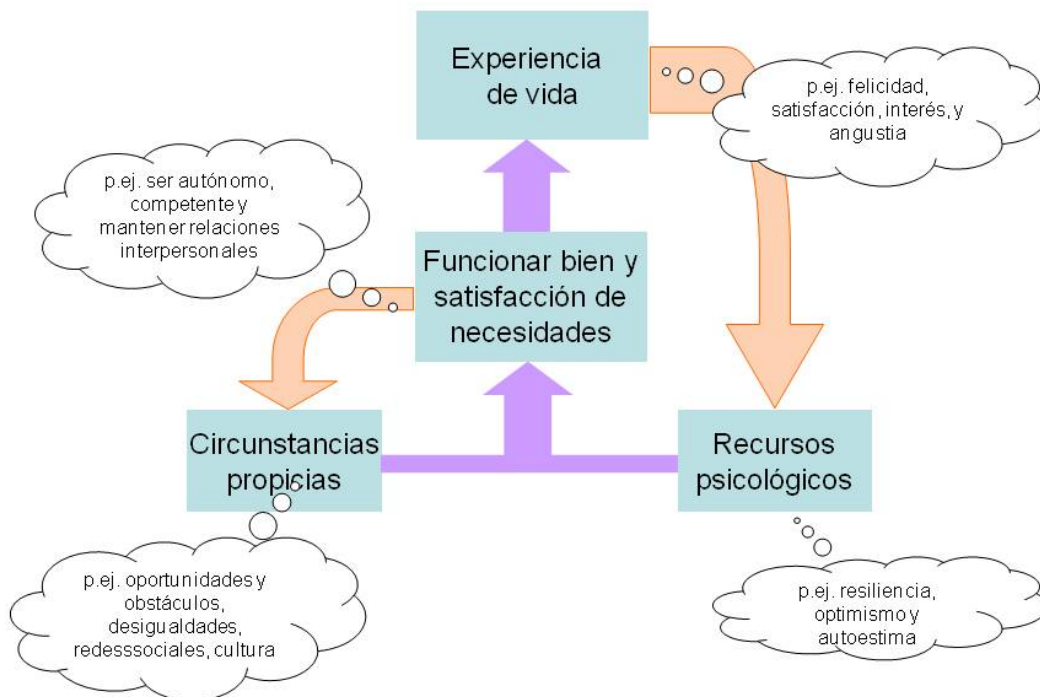
<sup>26</sup> Nettle D (2005) *Happiness: The Science behind your Smile* (Oxford: Oxford University Press). Existe versión en castellano editada por Crítica, *Felicidad: la ciencia tras la sonrisa*.



Y están, finalmente, los enfoques centrados en la idea aristotélica de felicidad.<sup>27 28 29</sup> Éstos enfatizan maneras de vivir (literalmente “vivir bien” o vivir la “buena vida”) que permiten a las personas alcanzar plenamente su potencial. Las perspectivas de este tipo identifican el bienestar con características de la vida como, por ejemplo, el compromiso, el sentido, la virtud y la autenticidad; y a menudo acentúan también la forma en que el individuo se relaciona con las cosas del mundo (p.ej. cumplimiento de tareas y relaciones con otras personas).

En New Economics Foundation (nef) entendemos el bienestar como una síntesis de todas estas lecturas. En su forma más básica, se trata de “sentirse y encontrarse bien.”<sup>30</sup> En un informe preparado recientemente para la Foresight Commission on Mental Capital and Well-being del Reino Unido, explicamos nuestra visión con un modelo dinámico del bienestar (ver Figura 2).<sup>31</sup>

**Figura 2: Modelo dinámico de bienestar**



<sup>27</sup> Ryan R, Huta V & Deci E (2008) ‘Living well: A self-determination theory perspective on eudaimonia’ *Journal of Happiness Studies* 9:139-170.

<sup>28</sup> Huppert F (2005) ‘Positive mental health in individuals and populations’ in F Huppert, N Baylis & B Keverne (eds) *The Science of Well-being*

<sup>29</sup> Ryff CD (1989) ‘Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being’ *Journal of Personality and Social Psychology* 57:1069–1081

<sup>30</sup> Michaelson J, Abdallah S, Steuer N, Thompson S & Marks N (2009) *National Accounts of Well-being* (London: nef)

<sup>31</sup> Thompson S & Marks N (2008) *Measuring well-being in policy: Issues and applications*. Disponible en [www.neweconomics.org/programmes/well-being](http://www.neweconomics.org/programmes/well-being)

El modelo incorpora el “sentirse bien” (bienestar subjetivo hedonista y evaluativo) como “experiencia de vida”, pero también el “encontrarse bien” en términos de “funcionar bien y satisfacción de necesidades.” Asimismo, reconoce el papel que desempeñan las circunstancias de las personas al incidir en cómo de bien funcionan y satisfacen sus necesidades (abarcando el enfoque objetivo). Y a la vez, el modelo subraya el papel que desempeñan los recursos psicológicos y personales de las personas en su capacidad para gestionar sus circunstancias con el fin sentirse y funcionar bien (tratado en la última sección de este artículo).

El modelo deja en claro que, para entender el bienestar de un individuo o de un grupo de individuos, es necesario valorar todas estas cuatro esferas. También ayudaría identificar los puntos de intervención pública, pues los gobiernos tradicionalmente consideran que tienen mayor influencia sobre las circunstancias externas. Además, vale la pena reconocer que, aunque los recursos psicológicos son relativamente estables, a largo plazo están determinados por fuerzas externas, tales como la educación y la cultura dominante, y por lo tanto no son extrínsecos a la sociedad.

Esta forma de entender el bienestar está hasta cierto punto reflejada en el informe final de la Foresight Commission británica, que lo define como

«[...] un estado dinámico en el cual el individuo puede desarrollar su potencial, trabajar productiva y creativamente, construir relaciones sólidas y positivas con otros, y contribuir a su comunidad. El bienestar aumenta cuando un individuo puede cumplir sus metas personales y sociales y alcanzar un propósito en la sociedad».<sup>32</sup>

### Consideraciones metodológicas

En las consideraciones previas se incluían ambos aspectos del bienestar, los objetivos (salud, ingreso, educación, etc.) y los subjetivos (la experiencia de bienestar). El sociólogo holandés Ruut Veenhoven señala que hay dos distinciones que hacer al respecto, una relativa a la materia que se mide y otra relativa al método de medición.<sup>33</sup> Por ejemplo, diríamos que se trata de una materia objetiva cuando alguien *está o no enfermo*, y podría valorarse el hecho mediante una medición objetiva (temperatura, muestras de sangre, etc.) o mediante una medición subjetiva (preguntar al paciente si cree estar enfermo). Obviamente los doctores suelen interesarse más por la primera medición. Por otro lado, *sentirse enfermo* es una cuestión de materia subjetiva, pues sólo el paciente mismo puede valorarlo realmente. Y como tal, debe ser medida de forma subjetiva (preguntando al paciente) en lugar de intentar valorarla objetivamente (por ejemplo, observando si el paciente intenta tomar analgésicos).

Esto se aplica a casi todos los aspectos de la experiencia individual. Podemos medir mejor los temas objetivos como el ingreso económico o la contaminación del aire usando indicadores objetivos, y de ese modo evitamos los

<sup>32</sup> Foresight Mental Capital and Well-being Project (2008). *Foresight Mental Capital and Well-being Project: Final Project Report* (London: The Government Office for Science).

<sup>33</sup> Veenhoven R (2004) ‘Subjective Measures of Well-being’ Discussion Paper No. 3004/07 *United Nations University – World Institute for Development Economics Research*

sesgos inherentes a la valoración subjetiva. Sin embargo, como ya se dijo antes, los temas subjetivos interesan porque afectan la forma en que las personas experimentan sus vidas y dicha experiencia únicamente puede valorarse a través de indicadores subjetivos.

Otro debate en torno a la medición del bienestar plantea si es conveniente crear un único indicador de bienestar o, por el contrario, una serie (o “canasta”) de indicadores. Quizás debido a la retórica alrededor de reemplazar el PIB, ha dominado la tendencia de desarrollar un único indicador de bienestar. Ello ofrece dos beneficios clave: por un lado es sencillo de comunicar, por otro lado, permite emitir un mensaje claro, ¿estamos mejor o peor que el año pasado? ¿cómo se compara un país con otro?

Pero hemos visto que el concepto de bienestar es complejo y multidimensional, por lo que es evidente que una sola cifra no puede hacerle justicia. Más aún, una sola cifra no es útil para las autoridades políticas. Pues si el bienestar general baja ¿qué deben hacer, incrementar el gasto en salud, reducir la jornada laboral? Sin datos específicos, estas decisiones no pueden tomarse. Está claro, pues, que para satisfacer las variadas necesidades de la medición del bienestar se precisan ambos, un solo indicador y una canasta.

Naturalmente, la medición también contempla otros criterios. Los indicadores deben ser válidos, es decir, medir lo que pretenden medir. Los expertos en psicometría discurren frecuentemente sobre validez interna, validez convergente y validez discriminante y, si bien son importantes, quizás más fundamental sea la validez aparente: ¿las preguntas se ajustan a nuestro modelo de bienestar?, ¿cubren exhaustivamente el sentido que le damos?, ¿son pertinentes para el bienestar de todos o, al menos, de todos los evaluados?

En segundo lugar, los indicadores deben ser fiables, es decir, no deben estar sujetos a una gran variación aleatoria. En tercer lugar, y esto es especialmente relevante para los indicadores subjetivos, los sesgos sistemáticos deben reducirse al mínimo e identificarse bien. Por ejemplo, si el clima afecta la forma en que las personas expresan su bienestar, debe cuidarse el hacer seguimiento del clima durante la recopilación de información y considerarlo como una variable independiente. Asimismo, deben evitarse los formatos de preguntas más proclives a sesgos culturales. Por último, no debe olvidarse el tema del costo, ya que algunos enfoques de la medición del bienestar son más costosos que otros.

### **Medidas existentes**

La primera medición del bienestar subjetivo tendía a basarse en preguntas individuales sobre la felicidad en general o la satisfacción con la vida (las obras clásicas de Richard Easterlin, por ejemplo <sup>34</sup>). Y muchos informes actuales sobre la felicidad (incluido el indicador de bienestar en el Índice del Planeta Feliz

<sup>34</sup> Easterlin R (1974) ‘Does economic growth improve the human lot?’ In P David & M Reder (eds), *Nations and households in economic growth: Essays in honor of Moses Abramowitz* (New York: Academic Press)

desarrollado por nef<sup>35</sup>) continúan basándose en esas preguntas, donde la satisfacción con la vida es vista como el patrón de referencia o *gold standard* de la medición del bienestar.

Sin embargo, una de las primeras lecciones de la psicometría es que, para medir un constructo dado, es mejor usar varias preguntas en lugar de una sola. La Escala de Satisfacción con la Vida (Satisfaction With Life Scale o SWLS) desarrollada por Ed Diener hace justo eso, recurre a cinco preguntas.<sup>36</sup>

No obstante, ambas posturas no reconocen en su justa medida la multidimensionalidad del bienestar. En cambio, el Índice de Bienestar Personal elaborado por Robert Cummins sí lo hace, cuestiona sobre la satisfacción en diferentes esferas de la vida, incluyendo el nivel de vida, las relaciones humanas y la espiritualidad.<sup>37</sup> Pero el que dependa de un formato de una sola pregunta puede hacerla propensa al sesgo.

Todos estos enfoques están dominados por una interpretación evaluativa del bienestar, aunque el enfoque hedonista también es muy popular. ¿Y si fuéramos capaces de registrar el estado de ánimo de la gente cada tanto y evaluar de forma general cuál es el estado de ánimo de un país? Las respuestas, claro, se verían fácilmente influidas por los últimos resultados deportivos o por el clima, pero eso no les resta validez, a lo sumo demuestra que la medida era particularmente sensible. Quizás el ejemplo más influyente de este enfoque (que sigue los pasos del trabajo pionero del método de muestreo de experiencia de Mihaly Csikszentmihalyi)<sup>38</sup> es el National Time Accounting, defendido por Alan Krueger, subsecretario del Tesoro para la política económica en Estados Unidos, y por el premio Nobel Daniel Kahneman. El National Time Accounting combina sondeos sobre la forma en que las personas usan su tiempo con sondeos de bienestar para valorar durante cuánto tiempo son felices las personas, y qué actividad realizaban en ese momento. Se trata de un enfoque interesante, si bien sólo considera el concepto hedonista del bienestar y resulta muy costoso.

Si volvemos a la Figura 2, nos encontramos con los enfoques que identifican el bienestar la idea aristotélica de felicidad, éstos enfatizan el funcionar o la *eudaimonia*. Uno de los esfuerzos más concisos por capturar este estado es la Escala del Bienestar Mental Warwick-Edinburgh, que nació del trabajo de investigadores implicados en la medición de la salud.<sup>39</sup> Consiste en una escala de 14 ítems que captura diferentes elementos del bienestar mediante preguntas relacionadas con el optimismo, la autoestima, la vitalidad y las interrelaciones. Sin

<sup>35</sup> Abdallah S, Thompson S, Michaelson J, Marks N & Steuer N (2009) *The (un)happy planet index 2.0: Why good lives don't have to cost the Earth* (London: nef). Ver [www.happyplanetindex.org](http://www.happyplanetindex.org).

<sup>36</sup> Diener E, Emmons RA, Larsen RJ & Griffin S (1985) 'The Satisfaction With Life Scale' *Journal of Personality Assessment* 49:71-75.

<sup>37</sup> International Wellbeing Group (2006) *Personal Wellbeing Index: 4th Edition* (Melbourne: Australian Centre on Quality of Life, Deakin University)

<sup>38</sup> Larson R & Csikszentmihalyi M (1983) 'The experience sampling method' *New Directions for Methodology of Social and Behavioral Science* 15:41-56.

<sup>39</sup> Tennant R, Hiller L, Fishwick R, Platt S, Joseph S, Weich S, Parkinson J, Secker J & Stewart-Brown S (2007) 'The Warwick-Edinburgh Mental Well-being Scale (WEMWBS): development and UK validation' *Health and Quality of Life Outcomes* Vol.5 (No.63).

embargo, la escala no está diseñada para desagregarse en diferentes componentes, sino para ser tratada como una única dimensión del bienestar.

En contraste, la Contabilidad Nacional de Bienestar o National Accounts of Well-Being de nef percibe explícitamente la multidimensionalidad del bienestar e intenta crear puntuaciones para cada dimensión, sea la vitalidad, las relaciones de apoyo y la autonomía.<sup>40</sup> Además incluye aspectos del bienestar que no están contemplados en los enfoques centrados en la idea aristotélica de felicidad, como los elementos evaluativos y hedonistas antes descritos, así como los recursos psicológicos. Pero aparte de proporcionar puntuaciones independientes para cada dimensión, la Contabilidad de Bienestar permite agregar todos estos datos para facilitar una medida básica general del bienestar.

La Contabilidad de Bienestar constituye un enfoque nuevo que ya se ha explorado usando información de 20 países europeos desde 2006, siguiendo la estela de la Encuesta Social Europea.<sup>41</sup> Si bien es cierto que puede mejorarse, se ha propuesto como un punto de partida para otros estudios. No ha sido sometida a rigurosas pruebas estadísticas en términos de fiabilidad, sensibilidad o validez, ni tampoco se diría que ofrece las más obvias e inmediatas interpretaciones de políticas públicas. No obstante, actualmente se nos presenta como el enfoque más prometedor para medir el bienestar para fines prácticos vinculados a políticas sociales por las siguientes razones:

- Reconoce la multidimensionalidad del bienestar.
- Se basa en teorías psicológicas y sociológicas del bienestar humano.
- Es comprensivo, es decir, abarca la mayoría de los elementos del bienestar.
- Considera los logros en términos de la experiencia humana, y no únicamente la forma en que se alcanzaron. Por ejemplo, podría ser tentador incluir mediciones de satisfacción con el trabajo, con la comunidad, etc., pero las personas extraen diferentes beneficios de estas esferas. Un buen empleo es un medio para el bienestar, no el bienestar en sí mismo.
- Utiliza un amplio rango de preguntas, reduciendo el riesgo de aparición de sesgos sistemáticos.
- Ofrece información útil para las políticas sociales. Por ejemplo, un bajo sentido de vitalidad podría sugerir que las personas están sobrestresadas por su trabajo u otras obligaciones.
- Puede desagregarse según diferentes grupos de población (p.ej., grupos de bajos recursos, diversas áreas geográficas, minorías étnicas).
- Puede agregarse para proporcionar una medida general de progreso.

### **Políticas de bienestar**

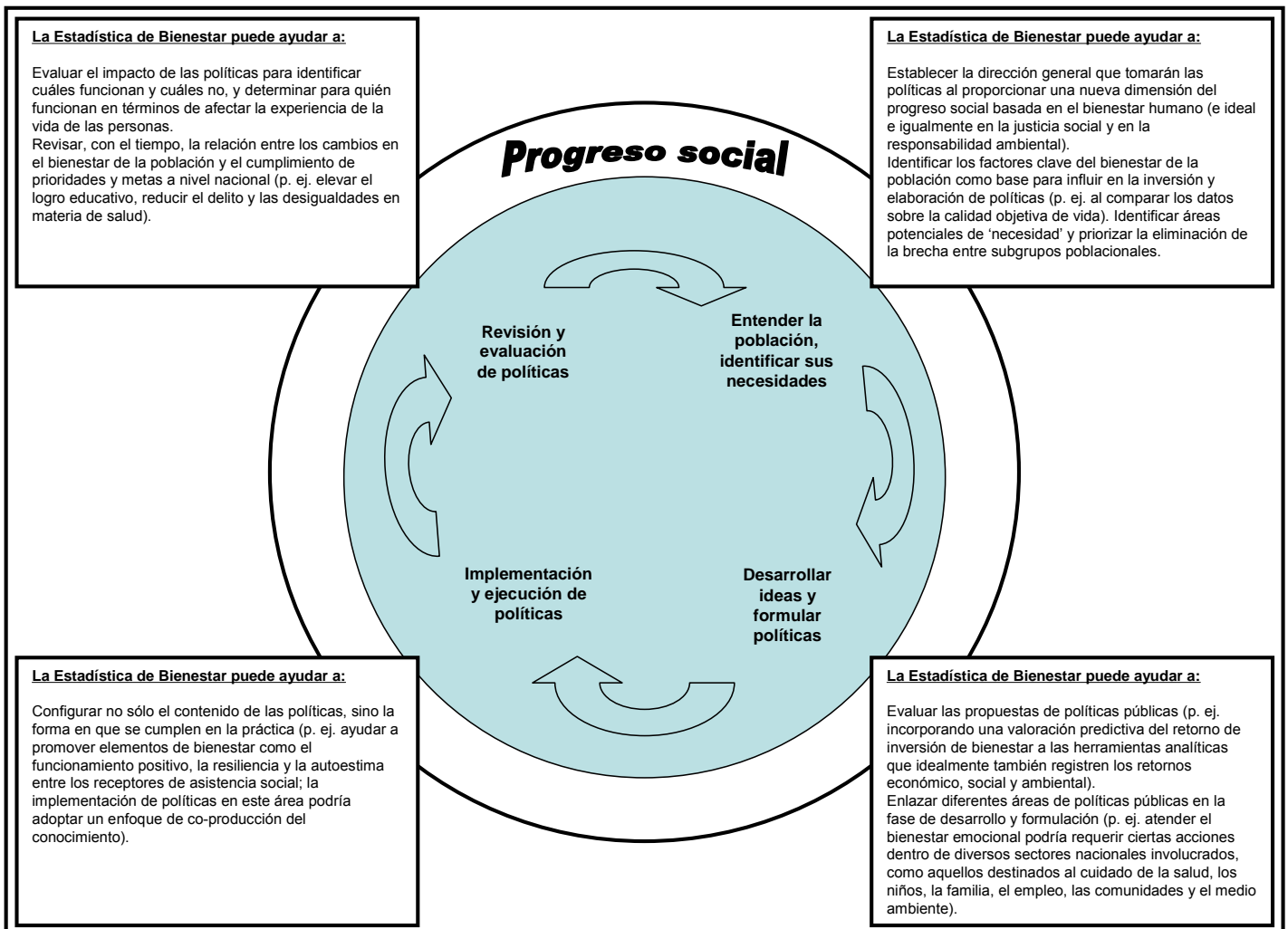
Así pues, ¿cómo puede usarse la medición del bienestar en las políticas públicas? La Figura 3 muestra algunas de las implicaciones dentro del ciclo político:

<sup>40</sup> Michaelson J, Abdallah S, Steuer N, Thompson S & Marks N (2009) *National Accounts of Well-being: Bringing real wealth onto the balance sheet* (London: nef). Ver [www.nationalaccountsowellbeing.org](http://www.nationalaccountsowellbeing.org)

<sup>41</sup> [www.europeansocialsurvey.org](http://www.europeansocialsurvey.org)

- Identifica problemas, especialmente aquellos que no son perceptibles utilizando la tradicional medición de la privación. Por ejemplo, dos grupos de bajos recursos no arrojarían necesariamente los mismos resultados en relación al bienestar. Los datos sobre la Contabilidad de Bienestar revelaron que los individuos españoles con bajos ingresos tienen mayor bienestar que el mismo grupo en Reino Unido. Por otro lado, podría encontrarse que grupos que viven en buenas condiciones materiales pueden presentar un bienestar relativamente bajo.
- Configura políticas, conociendo la forma en que repercuten las diferentes decisiones sobre el bienestar. Por ejemplo, si sabemos que trabajar más de 40 horas semanales es perjudicial para el bienestar, podríamos tomar medidas para evitar que suceda.
- Evalúa las políticas. Por ejemplo, un nuevo esquema de regeneración comunitaria podría ser evaluado en términos de cambios en el bienestar de la población.
- Valora el progreso general. ¿Mejora o empeora la vida con el tiempo en un lugar en especial? Si resulta que empeora, la medición podría encender las alarmas y suscitar la identificación de las razones.

**Figura 3: Contabilidad Nacional de Bienestar y el ciclo político**



## Retos y soluciones

Los retos que enfrenta la medición del bienestar subjetivo van desde lo técnico a lo político, pero ninguno resulta insalvable.

En primer término están las preguntas técnicas. ¿Puede realmente medirse el bienestar de forma válida? ¿Las respuestas pueden compararse con el paso del tiempo y entre grupos? Y más problemática aún es la cuestión de las expectativas, pues una persona puede decir que está satisfecho con una vida prosaica debido a que sus expectativas son bajas. A ello se le suma la cuestión de la sensibilidad. Si las expectativas varían dependiendo de la realidad, entonces podríamos encontrar pocos cambios en el bienestar reportado. También la traducción se considera un problema, así como los sesgos culturales en las respuestas (¿algunas culturas podrían tener una mayor tendencia a contestar positiva o negativamente?).

Estos cuestionamientos presentan algunos desafíos, y podemos ofrecer dos réplicas. Primero, los expertos en psicometría siempre han tenido que tratar con problemas de sensibilidad, traducción y sesgos. Los enfoques como la Contabilidad Nacional de Bienestar procuran usar diferentes formulaciones en las preguntas para asegurarse de que los sesgos no dominen los resultados. Asimismo, alinear las mediciones con algunas preguntas más ‘objetivas’ respecto a los factores clave del bienestar (como la frecuencia de las actividades sociales) también ayuda a controlar los sesgos.

Sin embargo, no hay que olvidar una réplica más filosófica a este problema. Si un individuo tiene altos ingresos, un excelente trabajo y buena salud, pero aún así dice ser infeliz, sentirse solo y sin libertad y tener baja autoestima, entonces esto no significa que nuestra medición esté equivocada. Significa que algo falla en él, algo relacionado a su estado psicológico, su personalidad o su resiliencia; significa que es incapaz de florecer o crecer a pesar de vivir en buenas condiciones objetivas. Esta situación no se remedia fácilmente, pero también es cierto que no es ajena al mundo circundante. Por ejemplo, si alguien tiene baja autoestima sin ninguna razón ‘objetiva’, ¿podría ser porque nuestra sociedad nos presiona a ser los mejores? Quienes padecen anorexia, por ejemplo, suelen contestar que están gordos; los sondeos no son responsables de estas inconsistencias, es más bien algo en nuestra sociedad (en este caso, posiblemente sea la forma en la que la publicidad representa a las mujeres) lo que distorsiona sus expectativas. Por tanto, si nuestra sociedad también distorsiona nuestras expectativas sobre el buen vivir, ello debe considerarse como un problema social. Hay que puntualizar, sin embargo, que esta posición filosófica descansa en la convicción de que puede medirse más allá de la mera felicidad. Una sociedad que crea personas incapaces de enfrentar retos es problemática, una que crea personas un poco malhumoradas no es tan grave.

El segundo desafío sirve más bien de recordatorio: la medición del bienestar subjetivo no debe ser vista como el *summum bonum*. Hay al menos otros tres elementos igualmente importantes. Primero, como se mencionó antes,

la salud es considerada por muchos tan importante como la felicidad. Si bien muchos aspectos de la salud tendrán un impacto en el bienestar subjetivo y pueden estimarse como factores del bienestar, los impactos de la salud trascienden la experiencia subjetiva. La longevidad también importa, como lo reconoce el Índice del Planeta Feliz. La mayoría de las personas preferirían vivir hasta los 80 que hasta los 18 años. Y, aunque es posible que haya algo de verdad en la expresión “Es mejor vivir un día como un león, que cien años como un cordero”, casi todas las personas seguramente preferirán 80 años de existencia que una breve vida de 18 años, incluso si la media de bienestar tiende a bajar con el tiempo.

Segundo, la desigualdad. Y no nos referimos a la desigualdad económica, cuyos efectos reducirán de cualquier manera la media de bienestar.<sup>42</sup> Hablamos más bien de la desigualdad de bienestar. Un enfoque que únicamente se centre en la media de bienestar se arriesga a llevar el utilitarismo demasiado lejos, y podría justificar que se sacrifique el bienestar de una minoría en favor del bienestar de la mayoría. Las preocupaciones en torno a la igualdad varían a lo largo del espectro político, pero la mayoría de los partidos dominantes lo considerarían un problema innegable. Como tal, la distribución del bienestar entre individuos y grupos también debe tomarse en cuenta.

Por último, debe dársele importancia a la sostenibilidad. Quienes defienden la medición del bienestar no deben defender el máximo bienestar a corto plazo a costa del bienestar futuro. Esto, obviamente, está estrechamente relacionado con el impacto ambiental y el uso de los recursos. Pero hay otros factores que determinan el bienestar futuro, incluida la acumulación de deuda y las obligaciones adquiridas para capital construido y capital cultural.

El reto final que discutiremos es el político. En todo cambio político hay ganadores y perdedores, incluso en el aparentemente inocuo cambio de enfoque en la medición. Priorizar el bienestar por encima del crecimiento económico puede no responder a los intereses de quienes se centran principalmente en la economía y de quienes usan las promesas de impacto económico para influir en los gobiernos. Y como dichas fuerzas son particularmente poderosas en todos los países -democráticos o no-, ello representa un importante desafío.

Sin embargo, si algo puede lograr consenso al invocar la opinión de la gente común, es justo el bienestar. ¿Qué persona no desea que su gobierno apoye políticas que mejoren su experiencia de vida? Un reciente sondeo de la BBC en Gran Bretaña reveló que el 81% de las personas creía que el objetivo de su gobierno debería ser la felicidad máxima y no la salud máxima. Teniendo eso en cuenta, el único reto es recordarles a las personas que, si creen que esa debe ser la meta, necesitaremos un sistema para medir la felicidad para luego hacer que los gobiernos cumplan ese objetivo. Eso, creemos, es la revolución del bienestar.

---

<sup>42</sup> Ello se debe a que la relación entre ingreso y bienestar es una relación de rendimiento decreciente, es decir, 100 euros le traerán mucho más bienestar a un individuo en el umbral de la pobreza que a un multimillonario.



## ¿Medidas de la realidad social?

### Algunas reflexiones para un (potencial) uso crítico de los indicadores sociales de bienestar

*Mario Ortí*

Profesor de Sociología, Universidad Complutense de Madrid

#### **La soledad del indicador sin modelo de interpretación: el *asunto Roseto*, por ejemplo...**

Hasta comienzos de la década de los años 1960, Roseto fue un pequeño y casi desconocido pueblo del estado de Pensilvania. A escala del subcontinente norteamericano, se encuentra situado no muy lejos de la costa este y de la frontera con Canadá y su población, proviene mayoritariamente de familias emigradas desde Italia. El *asunto Roseto*, su salida del anonimato y conversión en un casi milagroso ejemplo en materia de salud pública, se inicia cuando las estadísticas epidemiológicas lo señalaron como escenario de una potente anomalía nacional: sus habitantes disfrutaban de unas tasas de mortalidad cardiaca sorprendentemente bajas, muy inferiores a las de cualquier otra localidad de características similares dentro de los Estados Unidos y por debajo de la mitad del promedio del país.

Cuenta la historia<sup>43</sup> que el asalto al secreto de la envidiable salud cardiovascular de sus lugareños se ensayó en primer lugar a través de la fuerza bruta de la estadística y de su capacidad para correlacionar las principales variables externas disponibles: de la demografía al clima, pasando por los niveles locales de renta y consumo. Un primer fracaso explicativo que se tradujo en el envío de equipos epidemiológicos, trabajando ahora directamente sobre el terreno, pero todavía a la búsqueda de *causas eficientes* expresables mediante variables cuantitativas; fue el turno del estudio de la composición de la dieta local, de los –tampoco demasiado edificantes– niveles de consumo individual de alcohol y tabaco, sin olvidar la posible influencia de la configuración genética predominante.

No tendría por qué resultar demasiado relevante que la que fue finalmente aceptada como solución del enigma haya sido recordada en mayor medida desde el enfoque de la *medicina preventiva o comunitaria* (una perspectiva seguramente minoritaria, no sólo en sistemas sanitarios públicos amenazados por la privatización y el desmantelamiento), que como un ejercicio de *investigación*

---

<sup>43</sup> Por mi parte debo (y agradezco) al sociólogo Ramón Soria el primer contacto con la historia de Roseto a través de sus notas: «Qué hacemos los sociólogos. Papeles y usos de la investigación social», *Seminario en torno a la Praxis de la Sociología del Consumo*, Escuela de Relaciones Laborales, 6 de febrero de 2009.

*social aplicada*. En cualquier caso, lograr un salto “transductivo” entre las observaciones empíricas que se recogieron y un modelo específico de interpretación verosímil exigió una generalización que pasaba por una dimensión (social) irreductible a cualquier agregado de variables individuales: en aquella época, la vida cotidiana de Roseto se encontraba todavía caracterizada por *relaciones sociales de naturaleza cooperativa*. Unas relaciones *saludables* también *vascularmente*, facilitadas por el disfrute de un mínimo nivel de vida, hechas posibles por la pequeña escala poblacional pero, sobre todo, por la existencia de redes de solidaridad tejidas a partir de un origen común, expresadas en la existencia de relaciones familiares extensas y, finalmente, compatibles con el carácter reducido de las desigualdades sociales entre sus habitantes. Por eso mismo, que a partir de 1970 la incidencia de los accidentes cardiovasculares en Roseto convergiese hacia los promedios nacionales, ayudó a hacer verosímil aquel modelo de interpretación: a su vez, la pauta de las relaciones interpersonales en Roseto se había ido ya degradando progresivamente hacia el competitivo e idealizado *american way of life*.

### **Indicadores sociales, modelos de interpretación, visiones (metodológicas) del mundo**

Vista desde 2010, esta historia puede todavía funcionar como un buen ejemplo de las limitaciones de cualquier conjunto de indicadores sociales para comparar realidades cualitativamente heterogéneas. Al menos, para hacerlo sin su articulación con un modelo de interpretación susceptible a su vez de conectar, en alguna medida, con las dinámicas históricas y estructurales de la totalidad social. Y si este segundo paso de un modelo sociológico de interpretación hacia la *totalidad en marcha* es también el problema, no sería tampoco extraño que la enseñanza que se extraiga de la historia de Roseto pueda terminar contribuyendo a un cierto tipo de cosificación de las relaciones de carácter comunitario, más allá de la capacidad operativa que el modelo fue finalmente capaz de alcanzar en su caso. Partiendo de la idea de *capital social*, este ejemplo ha sido una vía habitual para la reducción de las formas básicas de colaboración ligadas a la existencia de *redes sociales*, confianza interpersonal o participación cívica, en tanto *modos específicos de realización de una democracia liberal* que entiende la sociabilidad como un producto de los valores del mundo occidental. Y a su vez, por el camino de vuelta, nada más frecuente que la identificación reductiva de estos valores occidentales con un determinado nivel de vida.

La sección de internacional del diario *El País*,<sup>44</sup> se hacía recientemente eco de una investigación sobre el creciente peso de las «clases medias» en el mundo (sobrepasando ya los 1.800 millones de personas), gracias a su vertiginoso crecimiento en los *países emergentes*. En todo caso, lo preocupante para autor/es y el comentarista de la noticia, es que estas *clases medias* no se muestren ahora capaces de reproducir por sí mismas la dimensión (democrática) consustancial de la cultura occidental; «...más aquiescentes ante regímenes autoritarios que garanticen estabilidad, que ansiosas por conquistar nuevas parcelas de libertad.

<sup>44</sup> «¡Burgueses del mundo, uníos!», *El País*, 18 de marzo de 2010, página 8.

¿Por qué no siguen el camino de sus antecesores occidentales?». <sup>45</sup> Al mismo tiempo, y bajando «hacia el plano de *rango medio* del modelo operativo de interpretación, la tendencia mesocratizadora celebrada por el estudio puede ser vista como positiva y real (siempre dando por buena la definición manejada –una renta individual entre 10 y 100 dólares al día– y confiando en la homogeneidad de las fuentes estadísticas), solamente si ignoramos que el posible crecimiento de este grupo “intermedio” se produce en una mayoría de llamados *países emergentes* a costa de un enorme incremento de la desigualdad global.

En definitiva, por encima de los modelos operativos útiles para interpretar de forma más o menos verosímil un determinado material empírico, reaparece el problema de su inserción en una u otra concepción de la totalidad social, de los problemas del desarrollo, el conflicto o las relaciones sociales de dominación. En cambio, si la *cohesión* o la *colaboración social* es susceptible de ser entendida como un fin humano necesario y deseable, difícilmente puede ser *deducida* de unas determinadas condiciones ambientales, como tampoco *medida* a través un conjunto de indicadores que determinen su intensidad por una vía operativa y neutral. También porque las circunstancias históricas no llegan nunca a ser absolutamente equivalentes, el problema de la construcción y el uso de indicadores sociales –hay que insistir– no puede ser abordado fuera de un esquema de interpretación, o en ausencia de un sujeto investigador. Precisamente, sólo el desarrollo de una *conciencia metodológica* subjetiva, como fruto de una determinada praxis colectiva permite asumir la pertinencia, limitaciones y el sentido de las metáforas (ideológicas) que presiden cada modelo referido a esa totalidad social. Como nos ha recordado permanentemente Jesús Ibáñez, las *medidas de la sociedad* no son sólo un producto mediato de los diferentes instrumentos utilizados sino, sobre todo, el resultado de un proyecto colectivo específico de investigación/intervención sobre la realidad social. <sup>46</sup>

### **El problema del desarrollo en el debate ideológico de las ciencias sociales durante el siglo XX**

A partir de los años 1950, el desarrollo productivo de las sociedades (occidentales) de consumo de masas impulsó también el de los recursos para su gestión y racionalización. Junto a los medios masivos de propaganda y a la esfera mercantilizada de la opinión pública, se institucionalizaría el conjunto de herramientas de la mercadotecnia comercial y electoral: de la econometría a las escalas de opinión, pasando por el diseño de muestras estadísticas o la construcción de todo tipo de indicadores. Articulando todas ellas, un reforzado discurso propagandístico destinado a ensalzar la (democrática) opulencia material y comunicativa del nuevo modelo de sociedad. Un salto adelante hacia el sueño positivista de una *ciencia social sin saber*, objetiva y neutral, matematizada y

<sup>45</sup> *El País*, *op. cit.*

<sup>46</sup> Véase por ejemplo su singular artículo «[Las medidas de la sociedad](#)» (en *Revista Española de investigaciones Sociológicas*, núm. 29, CIS, Madrid, 1985), donde aborda el problema de un modo sistemático y sugerente, si bien es cierto que dejándose llevar un poco más que otras veces por su pasión hacia la taxonomía estructuralista.

desapasionada, ahora un poco más cerca de la posibilidad de definir cualquier hecho social como una correlación de índices estadísticos sucesivos.

En 1959 Ch. Wright Mills publicó *La imaginación sociológica*, un texto cuya centralidad para la denuncia de la tendencia cosificadora en la investigación social, todavía no ha sido superada en muchos aspectos. Como Mills señalaba, la floreciente industria de la encuestación construyó un modelo técnicamente superdesarrollado de ciencia social donde difícilmente podía haber lugar para síntesis entre *datos* y *teorías*. El manejo de los primeros —mediante un *empirismo* de carácter *abstracto*— resultaba básico para la gestión distributiva de los mercados políticos o de consumo: *cuántos* electores/consumidores manifestaban una preferencia revelada por *qué* productos. Mientras tanto, del lado teórico, el modelo tendía a elevarse progresivamente, alcanzando un enorme nivel de abstracción y complejidad. Una *gran teoría* —según ejemplificaron modelos como el de T. Parsons— reducida a su propuesta normativa de un sistema ahistórico de status/roles de encuadramiento de los individuos, y que cualquier sociedad debía tender a seguir cumpliendo una serie de etapas.

Sin embargo, en aquel contexto, la amplia cuestión del desarrollo a escala mundial fue precisamente el problema de las ciencias sociales que mejor pudo sustraerse durante un tiempo a esta tendencia hacia la escisión de lo teórico y lo empírico. La sangrante evidencia de (cuanto menos) las *velocidades diferenciales* de desarrollo de los países del centro y la periferia favoreció, entre otras medidas, la extensión de un amplio entramado de iniciativas de «cooperación» norte-sur destinadas a limitar los semiperiféricos agujeros de subversión en la geopolítica occidental. Pero al mismo tiempo, impulsando una primera ola economicista de indicadores de bienestar, obligó a un amplio esfuerzo intelectual para argumentar, calcular y prever la forma en que, tras sus respectivos despegues, los países de la periferia acabarían disfrutando de las ventajas desarrollistas del centro capitalista. Aunque W. Mills (1916-1962) nunca llegaría a verlo, la crisis de los años 1970 y su imposición de una conciencia social depresiva barrió aquel debate simultáneamente teórico y empírico sobre el desarrollo junto a los restos del optimismo desarrollista.

### **¿Poniendo la vida en el centro? Las nuevas generaciones de indicadores sociales de bienestar**

Los años 1980 han sido a menudo definidos como una *década perdida* para el desarrollo de territorios semiperiféricos como América Latina. Seguramente, caracterizar de este modo el drama político vivido durante esos años en muchos países de éste y otros continentes, es ver algo más que medio llena la botella de su historia. Pero lo cierto es que pasado lo peor del doblemente violento ajuste ejercido sobre ellos, el propio declive de un modelo capitalista centralmente desarrollista, se convirtió en un elemento coadyudante más para el surgimiento de una segunda ola de indicadores de desarrollo. En 1990 comenzó a utilizarse por Naciones Unidas un nuevo Índice de Desarrollo Humano que, en alguna medida, intentaba merecer este nombre superando la centralidad economicista de un

crecimiento cautivo de la dictadura del PIB. La esperanza de vida, las tasas de alfabetización de adultos y de matriculación en los distintos niveles de enseñanza acompañaron al PIB per cápita como nuevos componentes estadísticos en la definición de una vida digna.

El mundo podía ya dividirse en Estados agrupados en función de su posición en esta escala y graduarse los objetivos de desarrollo para las (antes llamadas) *periferias*, como progresos objetivados partiendo de ella. Es igualmente cierto, que la historia del enriquecimiento de las dimensiones que formaban estos índices, tampoco se detuvo aquí. En los Objetivos del Milenio, Naciones Unidas desplazó su enfoque desde los datos agregados para el conjunto de la población de los países, hacia la situación específica vivida por las capas más míseras de cada uno de ellos. Pensando en esas capas, se definieron una serie de “objetivos” cuantitativos de reducción de la cantidad de *estos pobres entre los pobres de la tierra* afectados por algunas de las situaciones más dramáticas: entre ellas, la pobreza extrema, el hambre, el acceso al agua potable, las condiciones de vida de los barrios marginales de las grandes ciudades, el trabajo definido como denigrante, la no escolarización durante la etapa primaria, la mortalidad materna e infantil o la lucha contra el sida. Al mismo tiempo, además de estas situaciones específicas de la población más depauperada, se marcaron otros objetivos más o menos transversales, como la promoción de la igualdad entre los géneros y la progresiva autonomía de las mujeres —de momento, actuando sobre su presencia en la enseñanza—, o la incorporación del desarrollo sostenible a las políticas nacionales.

No resulta demasiado sorprendente que sólo unos pocos países de la *periferia* hayan conseguido por el momento cumplir los Objetivos del Milenio, mientras que sí parezcan haberlo logrado la gran mayoría de los pertenecientes al *centro*, con destacadas excepciones, como la de Estados Unidos. Eso sí, en estas circunstancias, el larguísimo plazo necesario siquiera para aproximarnos a este tipo de objetivos de mínimos, bien puede convertirse de nuevo en el origen de una duda acerca de la conveniencia de esbozar modelos de interpretación; al menos, en relación al problema empírico de la salida de los sótanos más profundos del subdesarrollo. Sin necesidad de echar de menos los *buenos viejos tiempos* de una teoría economicista del desarrollo centrada en la idea de un solo mundo separado en dos lados —el desarrollado y el subdesarrollado— tan sólo por el pequeño paso del *despegue económico*, cabe pensar que algo se nos está escapando si partimos y llegamos a este tipo de indicadores.

### **A modo de conclusión. Algunas determinaciones adicionales para la reconstrucción del problema del desarrollo**

En algún sentido, una cierta *ambivalencia* parece la conclusión inevitable de casi cualquier balance histórico más o menos amplio. A favor de un tímido optimismo con respecto a una posible reconstrucción empírica del desarrollo, cabe observar al menos una tendencia casi recurrente de la *cuestión social global* a revisibilizarse ideológicamente por unos u otros medios, incorporando nuevas

dimensiones en la agenda mediática e institucional. Por el contrario, los "optimistas bien informados", podrán a su vez argumentar que el reconocimiento oficial otorgado a esa *cuestión eternamente pendiente*, no es sino un mínimo peaje a pagar por parte de un capitalismo cada vez más tensionado entre el "logro material" de la hiperabundancia de bienes de consumo y su incapacidad para moderar los efectos de la radical irracionalidad consustancial a su lógica elemental.

En todo caso, y dado que no se trata de optar de manera definitiva por ninguno de estos dos polos, el problema de la busca de formas de determinación de los procesos sociales sigue abierto. Más acá de la teleología economicista de la «acumulación para todos» —pero también de la relativista deconstrucción de cualquier noción de progreso colectivo—, igualmente, más allá de la ingenua pretensión de objetivar una medida operativa universal de lo social. Otra cosa es que, para algunos, la necesaria revitalización de un sólido componente de interpretación empírica dentro de la crítica social se esté viendo precisamente lastrada por la fragmentación ideológica del mundo posterior al debate del desarrollo. En la década de 1960, no muchos pudieron prever que el Banco Mundial marcaría tendencia abriendo el siglo XXI con un informe titulado «Las voces de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche?», repleto no ya de curvas de crecimiento y previsiones macroeconómicas, sino de etnográficos testimonios de la vida cotidiana de personas sin recursos, junto a relatos pormenorizados de microproyectos de desarrollo de los que han sido protagonistas y beneficiarios.

Como Perry Anderson ha observado,<sup>47</sup> la desestructuración general de la propia *teoría social crítica* occidental fue otra más de las consecuencias del periodo de (permanente) ajuste que sucedió a la crisis capitalista de los años setenta. Seguramente, un primer paso —la *deriva teorizante*— se había venido fraguando ya como producto del alejamiento con respecto a la arena de la *praxis* política, en el seno de una sociedad progresivamente burocratizada. Centradas de un modo narcisista sobre la situación específica de occidente, perspectivas como las de M. Foucault o J. Derrida, fueron las que —apuntaba Anderson— completarían el viaje iniciado con el estructuralismo marxista hegemónico hasta los años setenta. Si para éste las estructuras de dominación hacían desaparecer cualquier posible papel de la acción humana colectiva (o lo que es lo mismo, del componente *subjetivo*), bajo el paradigma posestructuralista la voluntad personalista del sujeto se convertía finalmente en el único principio estructurante de lo real. Por eso, y a partir de los años ochenta, la convergencia teórico-metodológica de buena parte de la teoría crítica con respecto al campo funcionalista superó a la que hubiera tenido lugar en cualquier otra etapa histórica. Sólo de este modo, podría llegar a consumarse un penúltimo paso de la evolución ideológica del *problema del desarrollo* y de la ruptura de su conexión estructural con cualquier modelo global de sociedad. Lo pequeño era ya necesariamente hermoso y (sólo) lo personal político.

---

<sup>47</sup> Especialmente, en su obra *Tras las huellas del materialismo histórico* [e.o. 1984], edición castellana de Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1986.

Un mundo ideológicamente globalizado —y al mismo tiempo en crisis estructural— es casi por fuerza un mundo que apenas es capaz de pensarse a sí mismo más que de forma fragmentaria. Por ahora, las síntesis no podrán venir sino de una *praxis* hacia la rearticulación de teoría y *empiría*, persiguiendo nuevas respuestas mientras, en alguna medida, siguen cambiando las preguntas del desarrollo.

Por eso, un programa de revitalización para unas ciencias sociales críticas, seguirá teniendo todavía un lugar central en esa *cuestión del desarrollo*, en tanto articulación de la esfera de valorización ampliada del capital y de los límites que, desde abajo y el exterior, le marcan el trabajo concreto y la biosfera<sup>48</sup>. El que para ello utilicemos unos u otros indicadores cuantitativos, o bien otras formas de aproximación a lo empírico parece, en definitiva, una cuestión secundaria que únicamente es posible abordar de forma concreta.

---

<sup>48</sup> Para el caso español, un intento singular de presentar una primera sistematización del conjunto de indicadores sociales disponibles especialmente abierta a la re-elaboración posterior de diferentes modelizaciones interpretativas del actual periodo de crisis, es la realizada por el Colectivo IOE en el [Barómetro Social de España](#). Completamente accesible en la red, el «Barómetro» —llevando en alguna medida el término más allá de su habitual uso positivista— recoge datos de un amplio conjunto de ámbitos sociales para el periodo 1994-2008.



## BUEN VIVIR Y BIENESTAR Selección de recursos

CIP-Ecosocial  
Mayo 2010

CIP-Ecosocial presenta una breve selección de recursos sobre buen vivir y bienestar que no pretende ser exhaustiva, sino recoger lo más relevante en este ámbito.

### MONOGRÁFICOS DE REVISTAS



*América Latina en movimiento*, nº 452, febrero 2010.  
Monográfico: «[Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de vida](#)»



*América Latina en movimiento*, nº 445, junio 2009.  
Monográfico: «[La agonía de un mito: ¿cómo reformular el 'desarrollo'?](#)».



*El Ecologista*, nº 64, primavera 2010. Dossier: «Menos para vivir mejor».

Incluye:

- Menos para vivir mejor Reflexiones sobre el necesario decrecimiento de la presión sobre los sistemas naturales, por Yayo Herrero
- Poner la vida en el centro Ecofeminismo y decrecimiento, por Julia Weingärtner y Marta Monasterio
- Tiempo para la vida Cultura ecológica de la lentitud versus cultura capitalista de la rapidez, por Mariola Olcina a partir de un texto de Jorge Riechmann
- La comunidad coge las riendas El Movimiento de Transición, una respuesta ante los retos del decrecimiento, por Javier Zarzuela
- Entrevista a Serge Latouche por José Vicente Barcia



- Agroecología y soberanía alimentaria Propuestas para el decrecimiento desde la actividad agropecuaria, por Daniel López y Mireia Llorente



*Revista Obets. Revista de Ciencias Sociales*, Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, nº 4, diciembre 2009. Monográfico: [«Buen vivir, desarrollo y maldesarrollo»](#).

#### ARTÍCULOS DE REVISTA

ACOSTA, Alberto, [«El Buen Vivir, una oportunidad por construir»](#), revista Ecuador Debate, nº 75, 2008, pp. 33-48; Alai, febrero 2009.

---, [«El “buen vivir” para la construcción de alternativas»](#), *Rebelión*, julio 2008.

ALVAREZ CANTALAPIEDRA, Santiago, [«Divorcio entre crecimiento y bienestar: razones para la autocontención»](#), CIP-Ecosocial, diciembre de 2007.

ARKONADA, Katu, [«Debate del Buen Vivir, una solución a la crisis de civilización moderna. Entrevista con Simón Yampara, dirigente aymara»](#), *Rebelión*, abril 2010.

CARPIO BENALCÁZAR, Patricio, [«El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional»](#), *América Latina en movimiento*, noviembre 2008.

CHANCOSA, Blanca, [«El Sumak Kawsay desde la visión de la mujer»](#), en boletín Alainet, marzo 2010.

DÁVALOS, Pablo, [«Reflexiones sobre el sumak kawsay \(buen vivir\) y las teorías del desarrollo»](#), Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, 2008 a.

---, [«El “Sumak Kawsay” \(“Buen vivir”\) y las cesuras del desarrollo»](#), Alai-amlatina, 2008 b.

ESPINOSA HENAO, Oscar Mauricio, [«Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto de calidad de vida»](#), en Naya, ciudad virtual de antropología y arqueología, congreso virtual 2000. Una versión de este artículo con el título «Apuntes sobre Calidad de Vida, Desarrollo Sostenible y Sociedad de Consumo» se publicó en la revista *Contribuciones*, Fundación Konrad Adenauer y Centro Interdisciplinario de Estudios de Desarrollo Latinoamericano (CIEDLA) (Buenos Aires), año XVI, nº 3 (63), julio-septiembre, 1999, pp. 119-148.

GARDNER, Gary; ASSADOURIAN, Erik, «[Reconsiderando la vida buena](#)», *La situación del mundo 2004* (Informe anual del Worldwatch Institute), Barcelona: Icaria/Fuhem, 2004.

GUDYNAS, Eduardo, «[Buen vivir y ambiente: desarrollo sostenible desde el biocentrismo](#)», *Revista de Estudios Sociales*, nº 32, abril 2009 a.

---, «[El buen vivir más allá del extractivismo](#)», prólogo a ACOSTA, Alberto, *La maldición de la abundancia*, CEP (Centro Ecueménico de Proyectos), SwissAid y AbyaYala, Quito, 2009 b.

JACKSON, Tim; MARKS, Nic, «Consumo, bienestar sostenible y necesidades humanas: un examen de los patrones de gasto en Gran Bretaña 1954-1994», *Ecología Política*, nº 12, 1996, pp. 67-80.

LEÓN T., Magdalena, «[Después del "desarrollo": "el buen vivir" y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina](#)», *Umbrales*, vol. 1, nº 18

MAX-NEFF, Manfred; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín, «[Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro](#)», Centro de Alternativas de Desarrollo (Cepaur) / Fundación Dag Hammarskjöld, Development Dialogue, número especial 1986.

MONTES, Carlos; SALAS, Oscar, «[La evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Las relaciones entre el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano](#)», *Ecosistemas*, vol. 3, nº 16, septiembre de 2007.

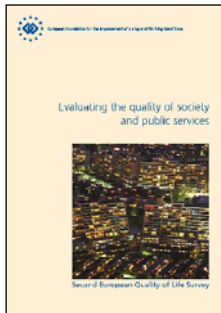
RODRIGUEZ, Nancy; GARCIA T., Margarita, «La noción de Calidad de Vida desde diversas perspectivas», *Revista de Investigación*, nº 57, 2005.

TORTOSA, José María, «[Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir](#)», en Fundación Carolina, 2009.

---, «[Maldesarrollo: entre el "American way of life" y el "sumak kawsay"](#)», ponencia presentada en el Seminario Internacional *Sumak Kawsay: Aprendiendo del Sur*, Universidad de Alicante, Alicante, 28, 29 y 30 de mayo de 2009.

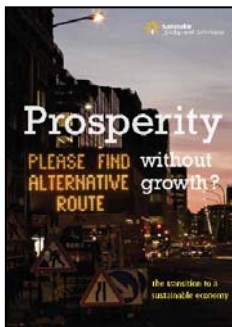
## INFORMES ELECTRONICOS

- Encuesta europea sobre calidad de vida: [\*Second European Quality of Life Survey Evaluating the quality of society and public services\*](#), Richard Rose y Kenneth Newton, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 2010.



El informe presenta los resultados del tercer sondeo realizado por esta institución (las anteriores se realizaron en 2003 y 2007) sobre la diversidad de las realidades sociales de 31 Estados -los 27 miembros de la Unión Europea junto a Noruega, Croacia, Macedonia y Turquía- en asuntos como empleo, ingresos, educación, vivienda, familia, salud, satisfacción y la calidad social percibida. La European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (Eurofound) es una institución autónoma de la Unión Europea.

- [\*Prosperity without growth\*](#), Tim Jackson, Sustainable Development Commission, s/f.



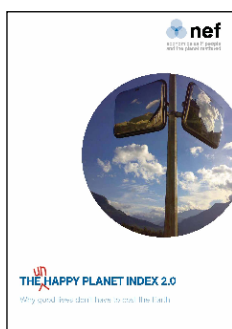
El informe constata que en el último cuarto de siglo la economía mundial se ha duplicado, y estima que el aumento en el consumo de recursos ha degradado un 60% de los ecosistemas del mundo. Además los beneficios de este crecimiento se han distribuido de manera muy desigual, incluso en los países desarrollados, donde siguen existiendo enormes brechas de riqueza y bienestar entre ricos y pobres.

- [\*Suficiente: Retos globales y estilos de vida responsables\*](#), Göran Bäckstrand y Lars Ingelstam, Fundación Dag Hammarskjöld, junio 2006. Traducción al castellano: CIP-Ecosocial, marzo, 2008.



En 1975 Göran Bäckstrand y Lars Ingelstam, autores del informe *How much is enough?* generaron la controversia con sus propuestas para un cambio en el modelo de consumo en Suecia. Aunque se han transformado varios de los factores que motivaron aquel documento, treinta años después los autores revisitan el tema con un nuevo informe, *Enough!*, en el que reabren el debate sobre los estilos de vida en Occidente, la suficiencia y la autocontención.

- [\*The happy planet index 2.0. Why good lives don't have to cost the Earth\*](#), New Economics Foundation (NEF), julio 2009.



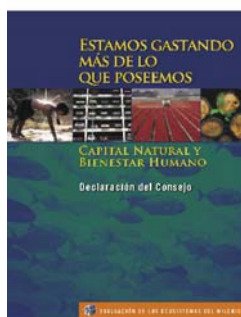
En una era de incertidumbre, la sociedad necesita nuevas herramientas hacia el progreso real. Happy Planet Index (HPI), o el Índice de Felicidad del Planeta propone una nueva mirada sobre el bienestar y propone medir lo que realmente importa: los factores que permiten una vida larga y con sentido, así como el consumo de recursos del planeta. El informe presenta los resultados del segundo HPI y muestra que aún estamos lejos de conseguir un bienestar sostenible para todos, al tiempo que propone medidas para alcanzarlo. NEF es una fundación dedicada a mejorar la calidad de vida promoviendo soluciones innovadoras que desafían el pensamiento establecido en economía, medio ambiente y sociedad.

- [El progreso puede matar](#), Survival, octubre 2008.



El informe recoge cómo los costes ocultos del llamado desarrollo afectan negativamente a los pueblos indígenas. El informe pone de relieve los impactantes efectos que la separación de sus tierras y el progreso forzoso tienen en el deterioro de la salud de estos pueblos.

- [Estamos gastando más de lo que poseemos](#), Declaración del Consejo de Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005.



Esta declaración fue desarrollada por el Consejo que dirigió del proceso de la Evaluación del Milenio. Pone de relieve el estudio de los vínculos entre el cambio de los ecosistemas y el bienestar humano; en concreto: determinar en qué medida los cambios en los servicios de los ecosistemas están afectado el bienestar humano, de qué manera los cambios en los ecosistemas pueden afectar a las personas en las próximas décadas, y qué tipos de respuestas pueden adoptarse en las diferentes escalas espaciales (local, nacional o global) con el fin de mejorar el manejo de los ecosistemas y, con ello, contribuir al bienestar humano y a la disminución de la pobreza.

- [Wellbeing manifesto](#), The Australia Institute, s/f.

Este manifiesto en nueve puntos propone una reflexión y replanteamiento sobre qué es el bienestar desde una perspectiva australiana y realiza una serie de propuestas para reenfocar las prioridades de la política pública en esta materia. Más información sobre los promotores y la adhesión al manifiesto en:

[www.wellbeingmanifesto.net](http://www.wellbeingmanifesto.net)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, Alberto *et. al.*, *El Buen Vivir: una vía para el desarrollo*, Quito: Ed. Abya Yala, 2009.

ASSADOURIAN, Erik, «Auge y caída de la cultura consumista», en ASSADOURIAN, Erik (dir.), *Cambio cultural, del consumismo hacia la sostenibilidad. La situación del mundo 2010*, Informe anual de Worldwatch Institute, Barcelona: CIP-Ecosocial/Icaria, 2010.

DE MARZO, Giuseppe, *Buen vivir: per una nuova democrazia della terra*, Roma: Ediesse, 2009.

DOYAL, Len; GOUGH, Ian, *Teoría de las necesidades humanas*, Barcelona: Icaria/FUHEM, 1994.

ILLICH, Iván, *Obras reunidas*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006, 2 vols.

LINZ, Manfred; RIECHMANN, Jorge; SEMPERE, Joaquín, *Vivir (bien) con menos. Sobre suficiencia y sostenibilidad*, Barcelona: Icaria, 2007.

MERKEL, Jim, *Simplicidad radical. Huellas pequeñas en una tierra finita*, Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, 2004.

El índice y presenciación del libro están disponibles en: <http://www.ecoterra.org/data/Intro.pdf>

NUSSBAUM, Marta; SEN, Amartya (Comp.), *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

RIECHMANN, Jorge, *La habitación de Pascal: ensayos para fundamentar éticas de suficiencia y políticas de autocontención*, Madrid: Catarata, 2009.

--- (Coord.), *Necesitar, desear, vivir: sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*, Madrid: Catarata, 1998.

SEMPERE, Joaquín, *Mejor con menos: necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*, Barcelona: Crítica, 2009.

TELLO, Enric, *La historia común. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*, Barcelona: El Viejo Topo, 2005.

## ENLACES WEB

- Acción y reacción, blog de Eduardo Gudynas  
<http://accionyreaccion.com/?tag=sumak-kawsay>

Blog del investigador social y medioambiental uruguayo Eduardo Gudynas donde discute aspectos relacionados con ecología, ciudadanía, desarrollo y ecología política ecológica, entre otros. Gudynas pretende recoger en su bitácora comentarios y debates sobre la sucesión de acciones y reacciones en las que estamos inmersos, bajo la perspectiva del desarrollo sostenible.

- Canadian Index of Wellbeing (CIW) [Índice de Bienestar de Canadá]  
<http://www.ciw.ca/en/Home.aspx>

El CIW o Índice de Bienestar de Canadá es una herramienta de medición del bienestar que supera los estrechos márgnes del PIB y ofrece datos para interpretar la calidad de vida de los canadienses y la salud de su democracia, así como las interconexiones entre factores. Está impulsado por CIW Network, una red independiente ligada a la Universidad de Waterloo (Canadá) y que cuenta en su consejo asesor con expertos canadienses e internacionales. La red participa en iniciativas similares en otros países, como Wikiprogress, una plataforma global para compartir datos, medir y evaluar el progreso económico, social y medioambiental.

- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EEM)  
<http://www.millenniumassessment.org/en/index.aspx>

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio fue solicitada en 2000 por Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, en un informe a la Asamblea General titulado *Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*. Iniciada en 2001, el objetivo de esta iniciativa fue evaluar las consecuencias de los cambios en los ecosistemas sobre el bienestar humano, y las bases científicas para las acciones que se necesita emprender a fin de reforzar la conservación y el uso sostenible de esos sistemas y su contribución al bienestar humano. En la Evaluación participaron más de 1.360 expertos de todo el mundo. Las conclusiones acerca de la condición de y las tendencias en los ecosistemas, los escenarios para el futuro, las posibles respuestas, y las evaluaciones a nivel regional y local se presentan en volúmenes técnicos agrupados en torno a esos cuatro temas principales.

El estrecho vínculo entre ecosistemas y bienestar humano se pone de manifiesto en varios de los documentos producidos por EEM, en concreto varios capítulos del Informe Global de Evaluación, tanto en el vol I (estado de las cosas y tendencias), como en el II (escenarios) y el III (políticas). En este sentido, también es interesante el informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Conceptual de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, [\*Ecosistemas y bienestar humano: marco para la evaluación. Resumen\*](#). Además, puede consultarse el informe [\*Ecosistemas y bienestar humano: oportunidades y desafíos para las empresas y la industria\*](#).

Los informes sobre la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio está disponible en la página web del programa internacional.

- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España

<http://www.ecomilenio.es/>

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España (EME) es un proyecto interdisciplinario impulsado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino que pretende proporcionar información, validada científicamente, para que políticos, gestores, el sector privado y el público en general sean conscientes de los estrechos vínculos que existen entre la conservación de los ecosistemas españoles y el bienestar de su población. En último término el proyecto aspira a que sus resultados justifiquen la necesidad de que la capacidad que tienen los ecosistemas y la biodiversidad que alberga para generar servicios, se tenga en cuenta en la toma de decisiones de múltiples políticas que afectan a los impulsores de cambios que condicionan su conservación.

- Instituto de Bienestar de la Universidad de Cambridge

<http://www.cambridgewellbeing.org/>

El Instituto de Bienestar es un centro interdisciplinar dedicado a impulsar el estudio del bienestar y a aplicar este conocimiento a ayudar a personas e instituciones a desarrollar su pleno potencial. Además del desarrollo científico en esta área, entre sus objetivos figura contribuir a articular una red sobre el bienestar y sus aplicaciones. El centro estructura sus actividades en tres áreas interconectadas: investigación básica, investigación práctica y divulgación.

- International Society for Quality of Life Studies (ISQOLS)

<http://www.isqols.org/>

Entidad internacional dedicada a la promoción e impulso de la investigación sobre la calidad de vida. Entre sus objetivos figuran: servir de plataforma para coordinar las actividades de los académicos e investigadores interesados en los estudios de calidad de vida; asumir el liderazgo en círculos académicos para una evaluación objetiva y científica del impacto de los programas, servicios, organizaciones adscritas a la entidad y grupos seleccionados; estimular la investigación interdisciplinar en este área y estrechar los lazos entre disciplinas e investigadores; y asumir el papel de agente de cambio social como promotor de políticas de calidad de vida en varios segmentos sociales basado en sólidos estudios científicos.

- New Economics Foundation (nef) - Centro para el bienestar

<http://www.neweconomics.org/programmes/well-being>

El centro para el bienestar de nef persigue comprender, medir e influenciar el bienestar. En particular, su investigación parte de la pregunta '¿cómo serían las políticas y la economía si el principal propósito fuera la promoción del bienestar?'. El centro elabora el Índice de Felicidad del Planeta (Happy Planet Index), que muestra la compatibilidad entre bienestar social y bienestar

ecológico. Se puede acceder a este índice en la siguiente dirección:  
<http://www.neweconomics.org/projects/happy-planet-index>

- Take back your time  
<http://www.timeday.org/>

Iniciativa con base en Canadá y Estados Unidos que persigue cambiar la epidemia de sobrecarga laboral, largas jornadas y escasez de tiempo que amenaza nuestra salud, nuestras familias y nuestras relaciones, nuestras comunidades y a nuestro entorno.

- The Simple Living Network  
<http://www.simpleliving.net/>

Coalición dedicada a promover una forma sencilla de vivir, que implica simplicidad exterior y riqueza interior. Sus actividades se enfocan en el consumo responsable, fortalecimiento comunitario, responsabilidad fiscal, defensa de derechos básicos y sostenibilidad.

- World Database of Happiness [Base de datos mundial de felicidad]  
<http://www1.eur.nl/fsw/happiness/index.html>

La base de datos mundial de felicidad, vinculada a la Universidad Erasmus de Rotterdam, recoge las investigaciones científicas sobre la percepción subjetiva de felicidad. Reune los resultados diseminados en numerosos estudios y proporciona una base para la síntesis de resultados. La base de datos, estructurada en bibliografía, directorio y medidas, ofrece una amplia base de información de pago.